

**UN ESTUDIO ETNOGRÁFICO SOBRE LA PARTICIPACIÓN Y LA CALIDAD DE
VIDA DE UN GRUPO DE DOCENTES DEL SECTOR PRIVADO**

ROCÍO MOSQUERA BANGUERA

**UNIVERSIDAD DEL VALLE
INSTITUTO DE EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN POPULAR**

SANTIAGO DE CALI

JUNIO DE 2011

**UN ESTUDIO ETNOGRÁFICO SOBRE LA PARTICIPACIÓN Y LA CALIDAD DE
VIDA DE UN GRUPO DE DOCENTES DEL SECTOR PRIVADO**

ROCÍO MOSQUERA BANGUERA

**TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE LICENCIADA EN
EDUCACIÓN POPULAR**

DIRECTOR DE TRABAJO DE GRADO

DANIEL CAMPO SARRIA

UNIVERSIDAD DEL VALLE

INSTITUTO DE EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN POPULAR

SANTIAGO DE CALI

2011

Nota de aceptación:
Aprobado por el comité de grado en
Cumplimiento de los requisitos
Exigidos por la Universidad
del Valle para optar por el título
de Licenciada en Educación Popular

Jurado Docente o Director

Jurado o Docente o Director

Santiago de Cali, junio 7 de 2011

DEDICATORIA

A Dios quien es la fuerza que día a día guía mi camino y me da la sabiduría para enfrentar las vicisitudes de la vida.

A mi hija, Paola Andrea, quien es el motor de mi vida, por ella recorrí este largo camino que dio sus frutos; a mi madre, mi viejita incansable y querida quien me dio la vida y me enseñó todo acerca de esta.

A mis hermanas (Deicy, Patricia) las cuales me dieron su apoyo para enfrentar este sueño.

A mis sobrinas Angie Sorelly, Deisy Carolina y Diana Marcela.

AGRADECIMIENTOS

En este largo transcurrir de mi vida me encontré con muchas personas que me han aportado muchos conocimientos. Entre esas personas está mi madre, de quien aprendí su templanza y confianza para salir adelante.

Especialmente a las docentes del Liceo Educativo Gente del saber, quienes con su paciencia, disposición y colaboración se dio y se gestó este trabajo de grado, sin ellas hubiera sido imposible el feliz término de este sueño.

A las directivas del Liceo Educativo Gente del Saber, que me abrieron las puertas de su institución para el desarrollo de la investigación.

A mi amiga, mi única amiga, Lorena Cajamarca, que aunque no esté en estos momentos aquí, me impulsó para no dejar mis sueños atrás; a doña Narvit Balanta, la nana de mi hija que sin su apoyo y cuidados incansables, a Paola Andrea como su segunda mamá, hubiera sido imposible realizar este sueño.

A mis compañeras de la Universidad del Valle, Anid Guzmán, Isolina Palacios, Angélica Solarte y Cely Mosquera, al lado de ellas pasé momentos muy bonitos y gratos que siempre recordare.

A mi amiga Yenny, con la que inicié este camino de la docencia.

A mi tutor Daniel Campo y demás profesores de la licenciatura quienes forjaron los conocimientos en todo este tiempo.

A la Universidad del Valle que me abrió las puertas para empezar mis estudios.

TABLA DE CONTENIDO

CAPÍTULO 1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	10
1.1 ANTECEDENTES.....	13
1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	17
1.2.1 Planteamiento de la pregunta	20
1.3 JUSTIFICACIÓN.....	21
1.4 OBJETIVOS	23
1.4.1 Objetivo general.....	23
1.4.2 Objetivos específicos.....	23
1.5 MARCO CONTEXTUAL.....	24
1.5.1 Aspecto general de la comuna 21.....	23
1.5.2 Liceo Educativo Gente del Saber.....	23
1.6 MARCO LEGAL E INSTITUCIONAL.....	26
1.7 MARCO CONCEPTUAL.....	27
1.7.1 Concepto de Educación Popular.....	27
1.7.2 Política Educativa.....	28
1.7.3 Concepto de participación.....	29
1.7.4 Concepto de calidad de vida	31
1.8 METODOLOGÍA.....	32
1.8.1 Métodos de recolección de información.....	34
1.8.2 fases metodológicas.....	34
1.8.2.1 Fase 1: Montaje de la investigación, preparación y socialización.....	34

1.8.2.2 Fase 2: Diagnóstico.....	39
1.8.2.3 Fase 3: Análisis.....	35
1.8.2.4 Fase 4: Planeación.....	35
1.8.3 ACTIVIDADES.....	35
1.8.4 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.....	36
 CAPÍTULO 2. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE INVESTIGACIÓN.....	38
2.1 FASE 1: MONTAJE DE LA INVESTIGACIÓN, PREPARACIÓN Y SOCIALIZACIÓN.....	38
2.2 FASE 2: DIAGNÓSTICO.....	40
2.2.1 Taller sobre políticas educativas y participación docente.....	40
2.2.2 Taller sobre cartografía social.....	41
2.2.3 Historias de vida.....	42
2.2.4 El sentido de la participación.....	42
2.2.5 Los tipos de participación.....	43
2.2.6 Cómo esta mi calidad de vida.....	43
2.3 FASE 3: ANÁLISIS PARTICIPATIVO.....	44
2.3.1 Devolución de los resultados del diagnóstico.....	44
2.3.2 Reflexionemos sobre nuestra participación.....	45
2.4 FASE 4: PLANEACIÓN.....	45
2.4.1 Definición de núcleos problemáticos y formulación de propuestas de acción.....	46
CAPÍTULO 3 DESCRIPCIÓN DE LOS RESULTADOS.....	47

3.1 CARACTERIZACIÓN A PARTIR DE LAS CONDICIONES SOCIALES.....	47
3.1.1 Caracterización del grupo de participantes.....	47
3.1.2 Caracterización de las formas de participación.....	48
3.1.3 Caracterización de la calidad de vida.....	51
3.1.3.1 La necesidad de subsistencia.....	51
3.1.3.2 Necesidad de protección.....	51
3.1.3.3 Necesidad de afecto.....	52
3.1.3.4 Necesidad de entendimiento.....	52
3.1.3.5 Necesidad de participación.....	52
3.1.3.6 Necesidad de ocio.....	53
3.1.3.7 Necesidad de creación.....	53
3.1.3.8 Necesidad de identidad.....	53
3.1.3.9 Necesidad de libertad.....	54
3.2 CARACTERIZACIÓN A PARTIR DE LAS CONDICIONES INSTITUCIONALES.....	54
3.2.1 El marco de las Políticas Públicas Educativas.....	54
3.2.2 Caracterización de las relaciones laborales.....	57
CAPÍTULO 4 DESCRICIÓNDELA PARTICIPACIÓN.....	59
4.1 PARTICIPACIÓN.....	59
4.2 CALIDAD DE VIDA.....	63
4.3 POLÍTICAS PÚBLICAS EDUCATIVAS.....	67
CAPÍTULO 5: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	71
5.1 SOBRE LA PARTICIPACIÓN DOCENTE.....	75

5.2 NÚCLEOS PROBLEMÁTICOS Y RECURSOS CULTURALES	
QUE INCIDEN EN EL EJERCICIO PROFESIONAL DE LAS DOCENTES.....	76
5.2.1 Trabajo.....	77
5.2.2 Reconocimiento.....	78
5.2.3 Formación.....	78
5.2.4 Participación.....	79
5.3 PROPUESTAS DE ACCIÓN QUE ESTIMULEN Y FORTALEZCAN LA	
PARTICIPACIÓN DE LAS DOCENTES EN EL ÁMBITO PROFESIONAL.....	79
BIBLIOGRAFÍA.....	81
ANEXOS.....	83

CAPÍTULO I

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La profesión docente está atravesada por distintas relaciones de poder, fuerza y toma de decisiones en las cuales los actores involucrados presentan diferentes conflictos que tienen connotaciones negativas debido a la insatisfacción con sus condiciones de trabajo y de vida. El docente en la actualidad posee un imaginario de progreso el cual está sujeto al desarrollo y mejoramiento de su calidad de vida, pero este se enfrenta a una dualidad: trabajar en condiciones diferentes a lo estipulado por parte del gobierno o encabezar la gran lista de desempleo que existe en nuestro país.

De otra parte, los diferentes contextos a que pertenecen los beneficiarios de la educación, conllevan a que la labor docente atraviese día a día nuevos retos y condiciones psicosociales que le exigen, dar soluciones y respuestas rápidas a las diferentes problemáticas existentes en el aula.

Este proyecto de investigación planteó básicamente establecer cuáles son las condiciones sociales e institucionales que enfrentan las docentes que rigen su oficio profesional y terminan afectando su calidad de vida.

El grupo con el que se trabajó fue un grupo de docentes que laboran en el Liceo Educativo Gente del Saber (LEGS), ubicado en la comuna 21 del barrio sol de Oriente de la ciudad de Cali. Se planeó esta investigación basada en la perspectiva de calidad de vida y de las necesidades de Manfred Max-Neef.

La investigación se desarrolló bajo la metodología etnográfica y tuvo como objetivo la descripción de un estilo de vida de un grupo de personas habituadas a vivir juntas, compartiendo un espacio y unas condiciones de vida, cuyas relaciones están reguladas por la costumbre o por ciertos derechos y obligaciones recíprocas. En ella se seleccionó a un grupo de docentes, durante un año en el cual se realizaron encuestas, historias de vida, y observación participante para así de esa manera poder llegar a interpretar de forma densa y detallada sus costumbres, creencias, mitos y lenguajes, presentes en sus interacciones.

Desde el campo de la Educación Popular planteó encontrar a partir de diferentes autores respuestas sólidas a esta problemática sobre las condiciones sociales e institucionales, que aqueja día a día a esta comunidad, haciendo énfasis en la reflexión crítica de Paulo Freire. La Educación Popular también plantea como

estrategia movilizadora una propuesta política que va a la par con la problemática de la comunidad, un diálogo de saberes en donde tanto el saber científico como el popular cobra sentido desde el hecho que no sabemos todo y aprendemos también de los demás, desarrollando un proceso de concientización como expresión de una acción.

El objetivo de esta tesis es el tipo de estudio etnográfico acerca de las condiciones sociales e institucionales basada en la formas de participación de las docentes, las cuales intervienen en una lucha de supervivencia diaria, en contextos sociales en donde las relaciones intrafamiliares están atravesadas por diferentes conflictos y problemas. Por eso resulta valiosa una exploración al mundo de sus vivencias, las experiencias individuales y colectivas que constituyen su encuentro y agrupación.

Hablar hoy de calidad de vida en nuestro país, en donde las dinámicas económicas están encaminadas a determinar cuán exitosas pueden ser sus estrategias para vincularse con posibilidades de triunfo a una economía más globalizada y por ende generadora de dependencia de unas naciones hacia otras nos obliga a preguntarnos ¿en qué condiciones sociales e institucionales están los docentes de hoy laborando? y ¿Cuáles son sus formas de participación frente a estas condiciones?

El trabajo de investigación consta de 5 capítulos los cuales se desarrollan de la siguiente manera:

En el capítulo 1 encontramos la contextualización, los desarrollos conceptuales para el entendimiento de este fenómeno social, el planteamiento de la pregunta y las estrategias metodológicas utilizadas.

En el capítulo 2 encontramos la descripción del proceso de investigación, fases etapas y actividades desarrolladas. En este capítulo se detalla claramente los objetivos y resultados de cada actividad realizada con los docentes, las formas de recolección de información y el tiempo utilizado.

En el capítulo 3 encontramos la caracterización de las formas de participación y de la calidad de vida desde lo institucional y lo social, apuntado desde el diseño metodológico etnográfico a describir pensamientos, costumbres, relaciones, imaginarios y realidades que atraviesan a este grupo de participantes.

En el capítulo 4 se encuentra el análisis abordado a partir de la caracterización, en donde se evidencia los resultados arrojados en el proceso investigativo, desde

diferentes planteamientos conceptuales de varios autores como son la participación, la calidad de vida y las políticas publicas educativas.

En el capítulo 5 se encuentra la síntesis y las conclusiones del trabajo de investigación en donde se plantean diferentes estrategias para afrontar la problemática presentada, los núcleos problemáticos y las diferentes propuestas de acción frente a la problemática evidenciada.

1.1 ANTECEDENTES

A partir del artículo 68 de la constitución política de 1991, se dio vía libre a los particulares, personas jurídicas o naturales, para fundar establecimientos educativos, con un mínimo de requisitos mínimos exigidos. Desde ahí se dio una expansión de instituciones privadas en el oriente de la ciudad de Cali, que al cabo de 20 años han servido de apoyo al gobierno, en la inclusión de niños y niñas a la vida escolar y ha bajado el índice de analfabetismo en este sector.

A medida que la comuna 21 y se fue incrementando su grupo poblacional, se hizo necesario instituciones que brindaran el servicio de educación a la comunidad estudiantil, es de esta manera como paulatinamente se fueron abriendo instituciones de carácter privado que luego ofertaron sus servicios educativos para laborar con el Gobierno, requiriendo docentes de todas las áreas.

Es así como en el año 2002 nace el Liceo Educativo Gente del Saber, de carácter privado ubicado en el barrio Sol de Oriente, Pizamos II, el cual lleva 8 años prestando los servicios educativos a la comunidad de este sector. En donde inicialmente funcionó con dos docentes en una sola jornada, con 22 estudiantes entre transición y segundo. Al cabo del tiempo su población estudiantil, planta física y personal docente ha ido creciendo notablemente.

En el transcurrir de estos años, han pasado por esta institución varios docentes, algunos ya no están y otros se han quedado, siendo estos el objeto de la presente investigación, pues llegan a laborar en unas condiciones sociales e institucionales que permean su vida laboral y fragmentan su calidad de vida. Este malestar se ha reflejado en el territorio colombiano, siendo esta la razón que diferentes reflexiones sobre la participación, calidad de vida y condiciones sociales de los docentes se han llevado a cabo.

Una de esas reflexiones fue la realizada por la Federación Colombiana de Educadores -FECODE- el pasado 4, 5 y 6 de noviembre de 2009, en la capital de la República, donde se llevó a cabo de manera exitosa y masiva el Congreso Internacional “presente y futuro de la profesión docente”, con la presencia de expertos nacionales en materia educativa; allí se dió una mirada global y comparativa de la situación actual de la formación y la docencia. Para Luis Grubert Ibarra, secretario de asuntos pedagógicos de FECODE, “el hoy de la situación de los maestros es crítico como consecuencia de la crisis de valores y económica que se vive”. En este sentido se cree que la propuesta de estatuto único debe conducir

al maestro del siglo XXI a que forme las nuevas generaciones, con el potencial que se requiere para superar los problemas que hoy vive el país.

Ángel Martín, invitado internacional y director de la OIE (Organización de Instituciones Educativas) en Colombia manifestó que en este congreso fue importante analizar la situación de la profesión docente y proponer ideas, proyectos y acciones que fortalezcan las políticas públicas de los países Iberoamericanos con el objeto de fortalecer esta profesión y así mejorar la calidad educativa de este país.

Aprovechando la presencia de invitados internacionales en el congreso, se hizo un diagnóstico sobre la situación en materia educativa a nivel mundial. Para Maira Morales, el tema de la profesión docente parece pasar por una verdadera crisis a nivel mundial que refleja el momento que vive el capitalismo y la imposición del neoliberalismo en países en donde el derecho a la educación linda con otros derechos fundamentales como la vida y el trabajo. Esta parece ser la constante en América Latina donde los sindicatos y los movimientos sociales en defensa de la profesión han tenido que unir fuerzas, para evitar que sus derechos y los de los estudiantes sean invisibilizados.

En las diferentes investigaciones hechas sobre la participación del docente en políticas públicas educativas en América Latina, la revista Iberoamericana de educación en su publicación número 25 de 2001, Ángel Díaz Barriga expone:

“que el docente es un profesional que se encuentra al nivel de otros, es decir, que se trata de un trabajo con énfasis intelectual, con reglas claras de funcionamiento, donde existen mecanismos concretos de ingreso a la profesión y que cuenta con un cuerpo de conocimientos propio. (pág. 12).

Sin embargo podemos identificar otra tendencia que ritualiza o burocratiza el trabajo docente, que surge de la vinculación que tiene la tarea docente con los proyectos de estado. En último término, el maestro actúa en función de un proyecto estatal con independencia de que su contrato sea en una escuela pública o privada. Esto es no existe un ejercicio liberal de la profesión; por el contrario el docente recibe una serie de prescripciones sobre su desempeño. (pag12).

Las reformas educativas como actos del gobierno, es decir, como acciones a través de las cuales el estado establece elementos para orientar las políticas de la educación, son el resultado de un proceso complejo en el que intervienen componentes internos y externos a la realidad social y educativa de un país. (pag12).

El docente actúa como empleado y por desgracia podemos afirmar que internaliza este papel. Empíricamente observamos cómo en América Latina se ve obligado a defender su salario como los demás obreros: marchas, plantones, movilizaciones u otro tipo de expresiones (maestros crucificados en Bolivia, huelga de hambre rotativa frente al Congreso argentino).” (Díaz Barriga, 2001: pág12).

En cuanto a las investigaciones a nivel Nacional la Asociación Colombiana de Facultades de Educación ASCOFADE, en su segundo congreso “profesión docente, estado actual y proyecciones” plantean las políticas públicas desde la perspectiva de los derechos humanos, en donde se expone la evaluación de los docentes tanto para ingresar al campo docente como para seguir en esta labor a nivel oficial además las contradicciones entre lo establecido por la Ley General de Educación y el decreto 1278 de 2002, en donde se niega la condición pedagógica profesional dando acceso a la docencia en cualquier campo del saber, independientemente de las carencias pedagógicas que se tengan.

Otra investigación acerca de la situación legal del educador oficial en Colombia, de la facultad de educación de la Universidad del Valle, por parte de David Ernesto Norato, (1984) en su tesis de Magister en Administración plantea que el presupuesto aprobado para cumplir las obligaciones del ramo educativo son insuficientes lo cual no da garantías en este aspecto.

También afirma que las normas establecidas por el estado Colombiano son tan amplias pero a la vez tan ambiguas y tan dispersas que adolecen de fallas humanas debido tanto a la ignorancia como a la dificultad de disponer de ella. Hay un desconocimiento y una falta de interpretación inadecuada de la legislación que rige el sistema oficial educativo.

En el caso de la participación docente, las organizaciones sindicales de educadores y de las ONG, en Colombia las hay de todos los matices políticos; simplificando enormemente y con una finalidad puramente descriptiva, podríamos separarlas en diferentes grupos: Organizaciones de carácter gremial de educadores al servicio del Estado en todos sus niveles, Asociaciones de propietarios de colegios y universidades privadas, incluyendo colegios pertenecientes a comunidades religiosas.

Para hacer más comprensible el surgimiento, la declinación o la presencia sostenida de los actores y escenarios así agrupados, del contenido de las demandas asociadas a los procesos y eventos dirigidos a su participación e incidencia en política pública educativa en Colombia, se trataron primero, en una breve síntesis, los antecedentes de la participación de la sociedad civil en política

educativa que hunden sus raíces en el *Movimiento Pedagógico*. Se consideró luego las propuestas de política educativa impulsadas desde el nivel gubernamental en el periodo pos Constitución de 1991; y, finalmente, se reseñan los casos de incidencia de la Sociedad Civil en Política Educativa para el mismo periodo de tiempo considerados como más relevantes.

La historia de la FECODE tiene larga data y su creación está estrechamente ligada con el curso de los acontecimientos políticos nacionales; su conformación ocurrió durante el periodo del “Frente Nacional”, en mayo de 1958, con el gobierno de Alberto Lleras Camargo. En estos mismos años de fines de la década de los cincuenta, ocurrían dramáticos cambios políticos en el panorama internacional latinoamericano ligados al triunfo de la Revolución Cubana en 1959 y a un creciente sentimiento antinorteamericano en la región.

En noviembre de 1958, diversas organizaciones del magisterio citaron en Bogotá a un Primer Congreso de Educadores de Colombia, con el fin de unificar sus luchas. Crearon la “Asociación Nacional de Educadores Colombianos” que más tarde se llamaría FECODE, la cual se formalizó el 25 de marzo de 1959. Nuevas corrientes políticas se perfilaban dentro de las organizaciones gremiales del magisterio regional y nacional, lo que habría de cambiar definitivamente el rumbo ideológico y político de la mayoría de los educadores. La FECODE ha promovido de manera permanente el debate de la nueva macropolítica. Por eso para los Gobiernos, su papel resulta, por lo menos, incómodo.

En tanto movimiento social con más de veinte años de presencia, ha transitado un ciclo complejo que incluyó, en su primera fase, la creación de los Centros de Estudio e Investigaciones Docentes (CEID)-FECODE, la revista *Educación y Cultura* y la iniciativa de los Congresos Educativos Nacionales, tres acciones que siguen activas aunque no exentas de momentos de crisis. (Guevara. 2007: pág: 37,38)

Por otra parte diferentes estudios establecen que la participación docente está mediada en Colombia por diferentes acciones burocráticas que limitan y han desacreditado el papel de las agremiaciones docentes. Pero también se ha producido una suerte de agotamiento del discurso gremial y de sus promesas, por lo que se registra una distancia considerable entre los grupos gremiales y los docentes en general.

A partir de los cambios que se fueron sucediendo en las demandas de la sociedad, el *malestar docente* se expresa también en un distanciamiento bastante fuerte entre los dirigentes sindicales y las bases de profesores.

“Una causa de la imagen negativa que los sindicatos docentes pueden haber desarrollado en los años recientes es la naturaleza de los temas con los que se han manejado. Muy pocos de ellos, si alguno, han protegido o mejorado el bienestar de los profesores, mientras que muchos más han sido desventajosos para los docentes individuales y para la profesión docente como un todo. Juega también un papel fuerte el desarrollo de condiciones internas del manejo del poder, muy similares a las desarrolladas en el resto de la sociedad. No es raro que las cúpulas sindicales se perpetúen y puedan describirse según lo propuesto por “la ley de hierro de la oligarquía”. Es evidente que los procesos de cambio que están cruzando a la sociedad y a la educación también tienen su incidencia en todos los agentes relacionados con el quehacer educativo. Es así que en otras regiones se registran situaciones en las cuales tanto las reformas de la formación docente inicial y permanente, como la de la carrera profesional, han podido avanzar a partir de negociaciones con estos sectores. Estas experiencias abren senderos interesantes para encarar estos desafíos (Aguerrondo.2002: pág.: 100,101)

Como vemos el problema de la docencia ha inquietado a muchos, por un lado por las condiciones sociales que atraviesan estos docentes y por otra parte por las condiciones institucionales que en la actualidad presentan los docentes, específicamente los que laboran en instituciones educativas de carácter privado. Por tal razón, es necesario conocer cuáles son las formas de participación que desarrollan los docentes frente a sus condiciones institucionales y sociales, y qué tipo de incidencia se tienen con el mejoramiento de su calidad de vida.

1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Los docentes en Colombia son considerados como los responsables de que los estudiantes aprendan y de ahí, que en la actualidad han surgido muchas críticas en torno al sistema educativo, además de esto, El docente ya se trate de cambios de valores y por otra parte de elementos contrapuestos, entre ellos, como son la competitividad, el mercado laboral, el comportamiento de los padres de familia, el comportamiento de los estudiantes en las aulas, tanto como las sufridas modificaciones de las condiciones de trabajo han permeado de una u otra forma su autoestima.

Al personal docente se le exige mucho y por lo tanto se espera mucho de él. Ahora son los docentes quienes tienen, además de presentarle al alumno los contenidos académicos, educarles en valores, y normas de urbanidad.

En estos tiempos la sociedad se encuentra muy vulnerable, podemos citar el caso de la familia desestructurada que influye con su crisis en la escuela y de manera superficial esta se pronuncia con un deterioro de la calidad educativa, pues este no responde como se debía en la escuela deteriorando su rendimiento académico y por ende su educación integral se ve perjudicada . El profesorado se ve afectado, ya que al fallar el sistema educativo el responsable directo del proceso enseñanza-aprendizaje es el propio docente, por lo que sufre una desvalorización social.

“En América Latina, durante las últimas décadas, producto de la escolarización creciente de la población, la profesión docente ha mostrado un desarrollo cuantitativo permanente, a diferencia de otras profesiones que en muchos casos han sufrido reducciones absolutas o parciales. Esta expansión permanente se ha acompañado de una heterogeneidad y desigualdad creciente en términos de género, formación profesional, condiciones laborales y salariales, a raíz de los procesos de descentralización de la gestión educativa, la introducción de innovaciones científico-tecnológicas, la autonomía de las instituciones, la diversificación de roles en las instituciones, la proliferación de ofertas educativas privadas y públicas de diversa calidad educativa y la expansión de niveles educativos, etc.(Bautista 2009: pág. 111).

Los estudios recientes sobre profesión docente se han dedicado a identificar el crecimiento poblacional y heterogenización de la profesión docente, articulados a los procesos de desarrollo local y nacional. Gracias a estos, hoy contamos con imágenes del desarrollo que ha tenido la docencia en muchos países, sus principales características sociodemográficas y sus desigualdades internas.

Según Bautista (2009) *“la población de maestros del sector oficial en Colombia presenta una tendencia de la región, un cuerpo docente joven, feminizado, con ingresos medios y en expansión constante, con una desigualdad en aumento que se consolida en su interior.*

Entre el año 2000 y el 2005 el cuerpo docente oficial del país tuvo un crecimiento alrededor de dos puntos, pasó de 67,5% a 69,6%, concentrándose especialmente en las regiones andina, caribe y pacífica. En general, esta población es de carácter urbano, sólo en la región amazónica se presenta un incremento de docentes rurales. Los niveles de educación básica y media concentran entre el 50% y 40% de docentes, respectivamente; el nivel preescolar no supera el 11%.

Al igual que en la mayoría de los países latinoamericanos de los que se dispone de información, el promedio de edad del cuerpo docente de Colombia está entre los 37 y 39 años, por debajo de países como Suecia, Alemania o República Checa, donde la mayor parte de maestros tienen 50 años o más (Gtd-Preal, Boletín 1, 2004).

De la misma forma, el cuerpo docente de Colombia representa el carácter feminizado de la región. Las mujeres constituyeron entre el año 2000 y 2005 entre el 66,6% y 69,3% de la población total de docentes, con una especial concentración en los primeros niveles educativos, preescolar y básica primaria.

Si bien existen diferencias entre cada uno de los estatutos que actualmente rigen la docencia (Decreto 2277 de 1979 y Decreto 1278 de 2002), en general, los ingresos anuales de los maestros oficiales se encuentran entre los USD\$2.652 y USD\$13.154,4 para el año 2007. Este ingreso estuvo por encima del salario mínimo establecido en el país para el mismo año, USD\$2.316,24.

Según esto, podría pensarse que la docencia tiene una relativa ventaja salarial frente a otras actividades de menor calificación”(Bautista.2009: Pg. 113,114,115)

Con el crecimiento paulatino de la de la ciudad de Cali en particular de la comuna 21 y las necesidades educativas que tiene esta, también se ha visto un aumento de profesionales de la docencia, y al mismo tiempo una competencia laboral, en donde este profesional se ve en la necesidad de aceptar términos laborales que no están contemplados en la ley. Además debido a diversas situaciones de contexto, ejercer otros roles como psicólogo, mediador, terapeuta, enfermero, juez de paz, entre otros, en la institución educativa en donde trabaja, debido a la vulnerabilidad que presenta esta comuna con los niños y jóvenes declarados de alto riesgo de caer en pandillas, la drogadicción, el alcoholismo, la prostitución, embarazos a temprana edad, entre otras problemáticas, por las condiciones de vulnerabilidad de sus estudiantes, debiendo este profesional ser receptor y al mismo tiempo mediar en el aula con todas estas problemáticas de los nuevos beneficiarios de la educación, como también con los padres de familia, la carga académica y además de eso debe velar por conseguir recursos que le permitan mejorar su calidad de vida.

De la misma manera, los docentes de estas instituciones, se ven en la necesidad imperiosa de aceptar estos términos laborales, debido a la dificultad que existe en la ciudad de Cali para conseguir empleo, existiendo un alto índice de desempleo de todos los ámbitos que no permite que estos docentes tengan la posibilidad de escoger y analizar, sino que se ven prácticamente obligados a aceptar lo que se les ofrece para poder sobrevivir con sus familias.

Este trabajo de investigación se llevó a cabo bajo los postulados académicos de la Educación Popular que asumen la realidad como punto de partida de la acción educativa, reconociendo que esta es siempre diversa, como diversos son los sujetos y trabajando desde la realidad, la educación popular construye procesos organizativos que dan cuenta de un proceso reflexivo, crítico y a la misma vez político, es por esta razón que la educación popular está inmersa en esta problemática ya que los docentes se enfrentan a escenarios sociales caracterizados por fenómenos de desempleo, exclusión y bajos ingresos.

Se abordó la investigación desde las necesidades a escala Humana y la manera cómo los docentes originan diferentes estrategias o alternativas para disminuir el profundo desequilibrio entre lo expresado en la Constitución Política de Colombia, en donde se concibe a todos los colombianos como sujetos de deberes como de derechos, el Estatuto Docente en donde se dan los lineamientos en lo referente al personal docente estatal. Además al mismo tiempo diseñar diferentes propuestas participativas que posibiliten a contribuir al mejoramiento de la participación activa y reflexiva del docente que al mismo tiempo aporten para mejorar su calidad de vida.

Este trabajo de investigación busca resolver los siguientes interrogantes: ¿Qué tipo de participación adoptan los docentes? ¿Cómo se puede describir la cultura participativa de los docentes? ¿Cuál es el grado de reconocimiento que tienen los docentes de su actual situación y que han hecho para resolverla? ¿Qué conoce el docente y cómo maneja las diferentes disposiciones de la política pública educativa? ¿Cómo hacen los docentes para enfrentar este tipo de situaciones laborales que por un lado le exigen calidad educativa y por otro lado no le garantizan su calidad de vida? ¿Qué hacen los docentes frente a estas contradicciones sociales, qué alternativas utilizan para resistir esta situación y cómo se puede fortalecer la participación de los docentes para transformar estó?

1.2.1 PLANTEAMIENTO DE LA PREGUNTA

¿Cuáles son las formas de participación que desarrollan las docentes del LEGS, del barrio Pizamos II, en el oriente de la ciudad de Cali, frente a las condiciones sociales e institucionales que rigen su oficio profesional y afectan su vida laboral?

1.3 JUSTIFICACIÓN

El docente en la historia de Colombia, ha estado siempre relacionado con el cambio social y económico de esta nación, se puede decir que es uno de los eslabones más importante para que las maquinarias puedan trabajar. El papel del docente se ha ido transformado al paso de los años: por un lado desde que se empezó a construir el estado nación en la sociedad capitalista la docencia tuvo un papel fundamental en su desarrollo, el cual tenía como función construir una identidad homogenizadora, y más adelante, su significado y función se ha modificado de acuerdo con las grandes transformaciones del país a través de las diferentes políticas como la Constitución de 1991 que nos coloca como iguales pero diferentes en un contexto social lleno de diversidad; es por eso que el docente de hoy es distinto al docente del estado-nación, el cual tiene que enfrentarse a un sistema de reproducción, de relaciones de poder entre género y generaciones, el trabajo, su identidad y su calidad de vida.

Una persona que desea y quiere ser docente, en la actualidad, debe pasar por toda una formación formal y pedagógica para obtener un título profesional y dedicarle por lo menos 5 años de su vida para llegar a este objetivo.

La educación es un servicio público, así se ofrezca también en la educación privada, lo cual implica que esta no puede realizarse privadamente sino está enmarcada desde las condiciones del Estado siendo este el único estamento que lo autoriza. De la misma manera podríamos decir que el docente es un empleado “público”, así trabaje en instituciones de carácter privado. La realidad nos muestra que las condiciones sociales e institucionales en las que se encuentran sometidos los docentes de instituciones privadas no son las mejores, lo cual afecta negativamente el desarrollo de sus diferentes potencialidades y genera exclusión y desigualdades que van en deterioro de su calidad de vida y de su mismo desarrollo personal.

De esta forma el docente se ve afectado muy seriamente tanto en lo social, pues cada día la labor del docente se ha ido desvalorizando a causa de los diferentes cambios sociales que lo ve como el salvador y al no cumplir con este objetivo lo descalifica, y en lo institucional, debido la violación constante de los derechos laborales que ha causado el modelo neoliberal en nuestro país.

La Ley General de Educación (ley 115), en su artículo 104 se refiere al educador como el orientador en los establecimientos educativos de un proceso de

formación, enseñanza y aprendizaje de los educandos. En el artículo 116 el cual expresa que *“para ejercer la docencia en el servicio educativo estatal se requiere de título de licenciado o en educación”* y el 197 que dice *“el salario que devenguen los educadores en establecimientos privados no podrá ser inferior a quienes laboren en el sector oficial”*, de la misma ley, se refiere a un título exigido para el ejercicio de la docencia, para las instituciones del gobierno e instituciones privadas.

Esta investigación, pretende establecer de qué manera el docente que labora en el Liceo Educativo Gente del Saber, desarrolla formas participativas frente a las condiciones sociales e institucionales que rigen su oficio profesional y de alguna forma afectan su calidad de vida. Y si realmente el docente que labora en la comuna 21 reconoce la incidencia en su ejercicio profesional y se asume como agente de cambio social, analizando si esta política genera equidad para ellos, lo cual conlleve a contribuir a su labor como docente.

A su vez la investigación pretende que el docente de esta institución educativa reflexione sobre su realidad y se evidencie como sujeto político, que genere estrategias desde la participación en un tema en común y revele estas realidades sociales. Paulo Freire expone que

“La acción liberadora por el contrario, al reconocer esta dependencia de los oprimidos como punto vulnerable, debe intentar, a través de la reflexión y de la acción transformarla en independencia. Esta, sin embargo no es donación que les hace el liderazgo, por bien intencionado que sea. No podemos olvidar que la liberación de los oprimidos es liberación de hombres y no de “cosas”. Por esto, sino es autoliberación-nadie se libera solo- tampoco es liberación de unos hecha por otros. Porque es fenómeno humano, no se puede realizar con los hombres divididos por mitad, aunque estos, incluso no existan, y cuando lo intentamos, realizamos su deformación. Pero estando ya deformados, en cuanto a oprimidos, no puede la acción de su liberación usar el mismo procedimiento empleado para su deformación”. (Freire.1971: pág. 23)

Este trabajo de investigación está insertado en el campo académico de la educación popular como disciplina, la cual tiene como fin verse como parte y apoyo a un proceso colectivo mediante el cual los sectores populares van construyendo y consolidando su propia hegemonía. Por otra parte la investigación esta planteada en la línea de investigación de la participación, como herramienta para apoyar el mejoramiento de las condiciones sociales e institucionales de los docentes.

1.4 OBJETIVOS

1.4.1 Objetivo general.

Identificar las formas de participacion que desarrollan las docentes del LEGS, para analizarlas y potenciarlas en el mejoramiento de su vida profesional.

1.4.2 Objetivos específicos

- Caracterizar las formas de participación del grupo de docentes del LEGS.
- Analizar las formas de participación en términos de la realización de sus necesidades humanas fundamentales.
- Identificar los núcleos problemáticos y los recursos culturales que inciden en el ejercicio profesional de las docentes.
- Formular propuestas de acción que estimulen y fortalezcan la participación de las docentes en el ámbito profesional.

1.5 MARCO CONTEXTUAL

1.5.1 Aspecto general de la comuna 21

El Liceo Educativo Gente del saber está ubicado en el barrio Sol de Oriente de la comuna 21 de la ciudadela Desepaz, al oriente de la ciudad de Cali, la cual se llevó a cabo mediante la intervención de la administración Municipal a través de Invicali, el Gobierno Nacional, y el sector privado. A comienzos del mes de marzo de 1991 se empiezan a llevar a los primeros habitantes de la ciudadela, se entregan los primeros lotes con servicios públicos. La ciudadela Decepaz es denominada como comuna 21 en 1998 por acuerdo aprobado por el Concejo Municipal de Santiago de Cali.

La comuna se encuentra ubicada al sur oriente de Cali, en una franja de terreno denominado poligonal E que bordea el rio Cauca, comprende parte de la zona del cordón ecológico cuyo uso restringido era solo para cultivo o parque natural.

Delimitada por el sur con el corregimiento de Navarro, por el oriente y el nororiente con el límite del perímetro urbano de la ciudad, al noroccidente con la comuna 13,

al norte con la comuna 7 y al occidente con la comuna 14. Cubre el 4% del área total del municipio de Santiago de Cali, con 482,9 hectáreas, que en términos comparativos corresponde al 88% del área promedio por comuna de la capital.

Compuesta por diez barrios y trece urbanizaciones, como son: pizamos I, II y III, Calimio, Remansos, los Líderes, Decepaz, Invicali, Compartir, Talanga, Villamercedes, Villa Luz, Las Garzas, las Dalias, Potrero Grande, Ciudadela del Río, Valle Grande, los Cerezos, Tercer Milenio, Sol de Oriente, Gualanday, Suerte 90, Planta de tratamiento.

La comuna 21, cuenta con un total de 22.520 estudiantes, que cursan desde la preescolar, hasta básica secundaria, con un total de 133 instituciones de educación formal, una universidad de carácter tecnológico, y un instituto técnico o de proyección para el trabajo.

De estos establecimientos de educación formal solo uno de ellos es oficial, el cual no tiene la cobertura necesaria para suplir las necesidades de la comuna, y de los restantes 120 son de carácter privado con cobertura educativa, prevaleciendo los colegios arquidiosesanos en este sector de la ciudad y últimamente el colegio de Potrero Grande, y el jardín social de primera infancia, dado en concepción a Comfandi, los cuales poseen un espacio físico adecuado para atención de los estudiantes. Unos pocos colegios de la comuna son de carácter netamente privado y en desventaja con los de cobertura lo cual ha hecho que en los últimos tres años haya una disminución de la población estudiantil de estas instituciones y en algunos casos algunos establecimientos hayan tenido que cerrar por falta de estudiantes, ya que los padres de familia prefieren no pagar pensiones y ahorrarse unos cuantos pesos.

Por otro lado el censo poblacional de la comuna 21 presenta una asistencia escolar del 64%, para el rango de edad de 3 a 5 años lo que significa que del total de niños y niñas en ese rango de edad solo el 64,4% asisten a un establecimiento educativo de preescolar, en el rango de edad de 6-10 años hay una asistencia del 95,6%, la mayor en comparación con el resto de la ciudad.

La comuna 21 en su mayoría está compuesta por personas cuyo máximo nivel educativo alcanzado es básica secundaria con un 43%, seguido por personas con básica primaria (completa e incompleta) con un 38%, además gran parte de esta población se encuentra conformada por mujeres; el porcentaje de profesionales de la comuna 21 es de 52,8% y el 54,7% son técnicos.

Los problemas con los que cuenta la comuna actualmente se refieren a la seguridad por la insuficiencia de la fuerza pública, la falta de oportunidades de empleo, drogadicción, el alcoholismo. La falta de cobertura en programas técnicos y tecnológicos, es el otro problema que aqueja a la comunidad, también la falta de construcción y adecuación de escenarios y programas culturales, recreativos y deportivos.

1.5.2 Liceo Educativo Gente del Saber

Esta institución educativa actualmente cuenta con un total de 120 estudiantes los cuales están en un promedio de edad desde los 3 años hasta los 16, en los grados de preescolar, primero hasta séptimo de bachillerato. La mayoría de los estudiantes de la institución provienen de los barrios de estratos 1 y 2 como suerte 90, Pizamos 1 y 2, Sol de oriente, y Tercer Milenio. Las características étnicas de su población son 70% mestiza, le sigue con un 20% la raza negra, y con un 10% la indígena; los padres de familia tienen un nivel escolar de básica primaria en un gran porcentaje, unos pocos con secundaria y algunos iletrados. Estas familias derivan su sustento del empleo en empresas, y lo restantes son trabajadores independientes, Proviene de los barrios Sol de Oriente, Suerte Noventa, Tercer Milenio y Pizamos.

Los docentes que laboran en esta institución en la actualidad son siete, de los cuales dos son licenciados en básica primaria, dos son técnicos en preescolar, y los tres restantes están en último semestre de su carrera docente; la gran mayoría vive en otras comunas y se desplazan desde diferentes barrios de la ciudad como es el Poblado, las Granjas, los Mangos y Mojica. La totalidad de estos docentes son de raza negra o Afrodecendientes, dos de ellos profesan la religión cristiana y el resto la católica, con una característica particular de ser todas mujeres, con un total de cinco como madre cabeza de familia, con un promedio de hijos que oscila entre uno y dos.

En cuanto a la contratación laboral que se realiza en esta institución, los docentes laboran con un contrato de prestación de servicios por diez meses, no tienen prestaciones sociales, vacaciones, ni seguridad social, se les paga un sueldo de \$300.000 por media jornada de 7.a.m a 12:30. P.m. al finalizar el año escolar se les da una bonificación por los servicios prestados. (P.E.I.2010)

1.6. MARCO LEGAL E INSTITUCIONAL

Este trabajo de investigación está amparado bajo la Constitución Política de Colombia de 1991 en el capítulo 1, artículo 40, de los derechos individuales que se refiere a la participación de los ciudadanos en la conformación, ejercicio y control del poder público.

El artículo 25 el cual plantea el derecho al trabajo en condiciones dignas y justas.

La ley 115 en el capítulo III de las juntas y foros educativos los cuales actúan como un órgano científico para la planeación y diseño de las políticas educativas del estado.

La política pública de educación, sobre cobertura educativa. Decreto 4313, Capítulo 1. Por el cual se reglamenta la contratación del servicio público educativo por parte de las entidades territoriales certificadas

La Ley General de Educación 115 de 1994 en su capítulo 2, que se refiere al régimen laboral y las garantías de remuneración mínima en sus artículos 196,197.

El Estatuto Docente decreto 1278 de 2002, el cual plantea las diferentes disposiciones legales para este gremio. Este estatuto posee las siguientes normas:

En su capítulo 2 que habla de los requisitos y procedimientos para ingresar al servicio educativo estatal y las clases de nombramiento.

También plantea en sus diferentes artículos sobre el concurso docente, las etapas del mismo, el nombramiento en periodo de prueba y los nombramientos provisionales.

En su capítulo 3 se refiere a la carrera docente, la cual es el régimen legal que ampara el ejercicio de la profesión docente en el sector estatal. Este capítulo también se refiere al el escalafón docente, la estructura del escalafón docente, los requisitos para la inscripción en el escalafón docente en sus diferentes artículos.

En su capítulo 4 habla sobre la evaluación la cual verificará que en el desempeño de sus funciones, los servidores docentes y directivos mantiene niveles de idoneidad, calidad y eficiencia que justifican la permanencia en el cargo, los ascensos en el Escalafón y las reubicaciones en los niveles salariales dentro del mismo grado.

En sus diferentes artículos plantean los tipos de evaluación, objetivos de la evaluación, principios de la evaluación, alcance de la evaluación, evaluación de periodo de prueba, evaluación de desempeño, evaluación de competencias entre otras.

El capítulo 5 se refiere a los derechos, deberes, prohibiciones, inhabilidades e incompatibilidades.

El capítulo 6 se refiere a los salarios incentivos, estímulos y compensaciones.

1.7 MARCO CONCEPTUAL

1.7.1 Concepto de Educación Popular

German Mariño, (1983) expresa: “entendemos por Educación Popular un proceso colectivo mediante el cual los sectores populares llegan a convertirse en el **sujeto histórico**, gestor protagonista de un proyecto liberador que encarna sus propios intereses de clase.

Para ello la educación popular debe verse como parte y apoyo a un proceso colectivo mediante el cual los sectores populares, a partir de su práctica social, van construyendo y consolidando su propia hegemonía ideológica y política, es decir, desarrollando las condiciones subjetivas- la conciencia política y la organización popular- que les hará posible la construcción de su propio proyecto histórico.

La educación popular solo adquiere validez en la medida en que se inserte en una estrategia global de acción política, es decir, en la medida en que se ubique operativamente dentro de la lucha orientada hacia la transformación liberadora de la sociedad, lucha que es también una acción educativa; no solo porque se sitúa en el corazón del combate que modela las conciencias, sino igualmente por que solo haciendo una transformación radical de la sociedad se hará posible el cambio fundamental de la educación, ya que el proyecto pedagógico solo podrá ser modificado substancialmente cuando se logren “destruir” sus raíces económicas y políticas.

Si la educación popular no se ubica dentro de este contexto global, no dejará de ser una mera ilusión, un engaño, que rápidamente evidenciaría su ineficacia. Entonces, qué papel puede cumplir la educación popular en el abordaje de los

problemas de la educación formal y en particular en la dignificación de la profesión docente.

Desde esta perspectiva la educación popular tiene bastante que aportar como parte de la realidad social de una forma organizativa como lo afirma Mariño:

“al trabajar sobre la realidad, la educación popular avanza hacia una comprensión totalizadora del medio, erosionando las miradas que fragmentan y optimizan la realidad, reconociendo que operamos cada vez más en realidades complejas y difíciles de leer desde centros o teorías únicas y ajustando la acción a las condiciones específicas de los grupos humanos con quienes se relaciona... La construcción de organización se da como la irrupción de un acontecimiento en la esfera de lo social y como parte de la construcción de un colectivo en el cual los actores de los procesos educativos reconocen que la organización misma es educadora y que las actividades que se desarrollen al interior de ella deben ser realizadas también desde la perspectiva del quehacer propio y específico del ser educador popular.” (Mariño1983. Pág.: 113, 114,116)

1.7.2 Política educativa

La política educativa se refiere a todas aquellas decisiones que orienta las acciones de los sistemas educativos y que se traducen en normas y decretos que, de una u otra manera, afectan la práctica docente.

Al hacer un balance de los procesos de reforma educativa en América Latina, (Gajardo, en Gutiérrez. 1999: pág.: 38) señala que sin lugar a dudas la política educativa en América Latina ha estado orientada por objetivos de equidad, calidad y participación; no obstante, anota que sería necesario un mayor tiempo para que las directrices de política lograran un mayor “asentamiento” y se tradujeran en la adopción de medidas pedagógicas en tal sentido.

Díaz Barriga (2001. Pág. 12) presenta varias explicaciones sobre la paradoja del docente en las reformas educativas. Hablamos de paradojas porque las reformas y en general las políticas educativas, son concebidas a partir del trabajo de un conjunto de especialistas que interpreta las características que se derivan de un proyecto político general, y cuando la reforma se encuentra establecida aparece la preocupación entre los técnicos a propósito del compromiso del docente con la implementación de dichos cambios.

Por otra parte André Noel Roth,(en Gutierrez,2006. pág.: 42) define las políticas públicas, como las acciones decididas, llevadas a cabo y autorizadas por el

Estado, representado por el gobierno, de cara a proteger y promover un bien considerado como de interés público. Las políticas públicas constituyen las herramientas desarrolladas por el estado para favorecer y garantizar el cumplimiento y el respeto a estos derechos considerados como bienes públicos fundamentales constitutivos de una sociedad democrática.

En la actualidad, dice Varela Barrios y Candelo, (2009):

“La academia ha demostrado que la inversión en el capital humano es condición necesaria, pero no suficiente, para el fomento del empleo y el desarrollo. Las altas tasas de desempleo y el éxodo de técnicos y profesionales de la región hacia los países industrializados son prueba de ello. Autores como el premio Nobel Amartya Sen, “indica que las capacidades de un trabajador se determinan no sólo por la calificación de su fuerza de trabajo, sino también por la oportunidad de su empleabilidad. La idea que vendió la reforma neoliberal del Estado, en particular la llamada flexibilización laboral a costa del deterioro de las condiciones laborales de los trabajadores, ha mostrado su ineffectividad - y su ruina ideológica-. Amen por lo esperado por los pregoneros del neoliberalismo, dicha reforma, por el contrario, ha propiciado que el esfuerzo que el Estado y la comunidad hayan realizado en educación y preparación para el trabajo es ahora utilizada a menor precio en otros países o simplemente se ha destruido”. Varela y Candelo, (2006. Pág.43)

1.7.3 Concepto de participación

Para Carlos Arango. (1996. Pág.12) a medida que se va consolidando el modelo democrático en la sociedad, la participación de los ciudadanos va adquiriendo cada vez más relevancia. Con el surgimiento hace treinta años de la psicología comunitaria, la participación se ha venido convirtiendo en uno de los procesos psicológicos y sociales centrales para la solución de los problemas comunitarios. Poco a poco se han ido desarrollando conceptos sobre la participación, pasando esta de ser una estrategia metodológica- la investigación acción participativa-a un objeto explícito de investigación psicológica como comportamiento participativo.

La participación no es solo un instrumento para la solución de problemas sino, sobre todo una necesidad fundamental del ser humano; la práctica envuelve la satisfacción de otras necesidades básicas, como la interacción con otros hombres, la autoexpresión, el desarrollo del pensamiento reflexivo, crear y recrear cosas, y la valoración de sí mismo por los demás. La participación implica la intervención activa en la construcción de la sociedad. Es un proceso colectivo de transformación donde todos los sectores sociales se incorporan a la vida social por

derecho propio, mediante una presencia activa y decisoria en los procesos e producción, consumo, vida pública y creación cultural.

“La participación puede darse tanto a nivel microsocioal, en la familia, la escuela, el trabajo o el deporte, como a nivel macrosocioal, donde se tiene en cuenta una visión más amplia del contexto socioal y se tiene algo que decir y hacer en la sociedad como un todo. La participación es también una habilidad que se aprende y se perfecciona con su práctica. Para llegar a la macroparticipación hay que pasar por el aprendizaje microparticipación” (Díaz Bordenave, en Arango, 1996: pág. 11,12).

Se pueden plantear diversas formas de participación: La participación espontánea que se refiere a la formación de agrupaciones fluidas sin organización estable o propósitos claros y definidos, a no ser el de satisfacer las necesidades psicológicas de pertenecer, expresarse, recibir y dar afecto, obtener conocimiento y prestigio. La participación impuesta donde el individuo es obligado a ser parte de grupos y realizar ciertas actividades consideradas indispensables. La participación voluntaria donde el grupo es creado por los propios participantes que definen su propia organización y establecen sus objetivos y métodos de trabajo. La participación provocada, dirigida o manipulada por agentes externos que se refiere a sistemas institucionalizados de participación provocada, por ejemplo la extensión rural, el servicio socioal, el desarrollo de comunidades, la educación, la acción pastoral, la agitación y la propaganda. La participación concedida como podría ser el caso de participación en el lucro, o el caso del planeamiento participativo.

Cuando hablamos de grados de participación nos referimos al grado de control de las decisiones por los miembros:

- ♦ El menor grado de participación es el de información: se recibe información de las decisiones ya tomadas.
- ♦ En la consulta facultativa la administración puede, si quiere consultar a los subordinados para solicitar críticas, sugerencias o resolver problemas.
- ♦ Consulta obligatoria: los subordinados son consultados en ciertas ocasiones aunque la decisión final pertenece a las directivas. Ejemplo: la negociación salarial.
- ♦ La elaboración de recomendaciones: los subordinados elaboran propuestas y recomiendan medidas que la administración pueda aceptar o no justificando su posición.
- ♦ La cogestión: la administración es dividida en mecanismos de co-decisión y co-legalidad; aquí ya se toma parte en las decisiones.

- ♦ La delegación: Los administradores tienen autonomía en ciertos campos o jurisdicciones. El delegado tiene completa autoridad en su campo.
- ♦ El grado más alto de participación es la autogestión en la cual el grupo determina sus objetivos, medios y controles pertinentes sin referencia a autoridad externa. (Arango.1996)

1.7.4 Concepto de calidad de vida

Si bien el punto de partida de esta investigación es la promoción de la participación, su objetivo final es que el docente fomente procesos participativos que le facilite su desarrollo a nivel profesional y laboral. De acuerdo con Max-Neef, (en Arango, 1996. Pág. 3) el desarrollo lo entendemos a partir de tres postulados básicos:

El desarrollo se refiere a las personas y no a los objetos. La persona es un ser de necesidades múltiples e interdependientes. Esas necesidades deben entenderse como un sistema donde las mismas se interrelacionan e interactúan.

Las necesidades humanas fundamentales son finitas, pocas y clasificables. De acuerdo a categorías existenciales podemos clasificarlas en: ser, tener, hacer y estar. De acuerdo a categorías axiológicas podemos clasificarlas en subsistencia, protección, afecto, entendimiento, participación, ocio, creación, identidad y libertad.

Las necesidades humanas fundamentales son las mismas en todas las culturas y en todos los periodos históricos. Lo que cambia a través del tiempo y las culturas es la manera, o los medios utilizados para la satisfacción de las necesidades. Y la manera como estas culturas se representa.

Se debe reinterpretar el concepto de pobreza para superar el economicismo que lo reduce a las personas que se clasifican por debajo de un cierto nivel de ingresos. Se sugiere hablar de pobreza, referidas a cualquier necesidad humana fundamental que no es adecuadamente satisfecha. Cada pobreza genera patologías, que en una situación extrema afectan a la satisfacción de diversas necesidades simultáneamente en la forma de patologías colectivas. Entre ellas cabe mencionar el desempleo. La deuda externa y la hiperinflación, la confusión semántica originada por manipulaciones ideológicas, la violencia, el aislamiento, el exilio, la marginación y la frustración de proyectos de vida.

Las necesidades humanas tiene una doble condición de existencia: como carencia y como potencialidad. Concebir las necesidades tan solo como carencia implica restringir su espectro a lo puramente fisiológico, que es precisamente el ámbito en que una necesidad asume con mayor fuerza y claridad la sensación de “falta de algo”. Sin embargo, en la medida en que las necesidades comprometen, motivan y movilizan a las personas, son también potencialidad y, aun, pueden llegar a ser recursos. La necesidad de participar es potencial de la participación. Así entendidas las necesidades, resulta impropio decir que se satisfacen o se colman. En cuanto revelan un movimiento dialectico constituye un movimiento incesante. Los medios utilizados para la satisfacción de las necesidades se denominan “satisfactores”, y se reconocen cinco tipos: violadores o destructores, pseudosatisfactores, inhibidores, singulares y sinérgicos. Los satisfactores sinérgicos son aquellos que por la forma en que satisfacen una necesidad determinada estimulan o contribuyen a la satisfacción simultánea de otras necesidades.

Actualmente el desarrollo se entiende como el mejoramiento de las condiciones de vida sin tener en cuenta el desarrollo personal y social, y se expresa en la consecución de recursos económicos para la satisfacción singular de las necesidades entendidas como carencias. El desarrollo integral aquí propuesto se diferencia de otros estilos de desarrollo en que concentra sus metas en el proceso mismo del desarrollo. La realización de las necesidades no es una meta sino el motor del desarrollo mismo. Ello se logra en la medida en que se logre estimular permanentemente la generación de satisfactores sinérgicos. Integrar la satisfacción armónica de necesidades humanas en el proceso de desarrollo significa la oportunidad de que las personas puedan vivir ese desarrollo desde sus comienzos, dando origen así a un desarrollo sano, autodependiente y participativo, capaz de crear los fundamentos para un orden en el que se puedan conciliar el crecimiento económico, la solidaridad social, el crecimiento de las personas y de toda la persona. (Max-Neef, en Arango, 1996. Pag. 3).

1.8 METODOLOGÍA.

Con el objetivo de develar cuáles son las formas de participación que han desarrollado los docentes frente a las condiciones institucionales y sociales y aportar diferentes alternativas desde la educación popular, que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de los docentes del Liceo Educativo Gente del Saber, se planteó trabajar bajo el modelo de la **etnografía**, desde la perspectiva

de Martínez (2000. Pág. 27-28) “que se refiere a la descripción del estilo de vida de un grupo de personas habituadas a vivir juntos (ethnos), en este caso el grupo de docentes, en donde el “ethnos” que sería la unidad de análisis para la investigación, es un grupo que constituye una entidad cuyas relaciones están reguladas por la costumbre o por ciertos derechos u obligaciones recíprocos”.

El ejercicio de indagación de observación etnográfica permite la conformación de contextos socio-culturales a partir de las conceptualizaciones, mediante este insumo se aprovechó la información obtenida en los relatos y testimonios de los actores, donde se construye la subjetividad y el modo de vivir en el contexto urbano.

Se recopilaron los relatos de los docentes y posteriormente se hizo una revisión analítica basados en estudios especializados sobre la problemática docente.

La información recogida que corresponde a procesos sociales, donde las experiencias culturales originan practicas de construcción de realidades sociales en el plano individual y colectivo que se manifiestan en representaciones elaboradas en relatos y vivencias por las personas en una situación particular, a partir de las cuales se realiza una interpretación de los acontecimientos para comprender la totalidad de los procesos sociales y experiencias. Se ubicaron esas experiencias en el contexto social en donde se originaron, para de esa forma incorporar la manera como estas situaciones y prácticas tienen un estatus significativo y al mismo tiempo forman intersubjetividades.

Así, los relatos etnográficos son complementados con la observación participante en un ejercicio interpretativo que promovió una comprensión de las acciones individuales y colectivas de los sujetos de la investigación aprendiendo el cómo enfrentan las diversas vicisitudes que se presentan en una ciudad y en un sistema económico que los somete a condiciones de desigualdad.

Frente al ejercicio de la etnografía y de la misma investigación se realizaron diferentes talleres con el objetivo de identificar las diferentes prácticas participativas desarrolladas por los docentes, en los cuales se reconocieron sistemas culturales y saberes propios del ejercicio docente.

También se realizaron entrevista que tenían como finalidad específica señalar la forma como se satisfacen las necesidades en busca de una calidad de vida.

1.8.1 Métodos de recolección de información

La etnografía aplicada al campo de la educación centra su estudio en la escuela o salón de clases. Esta forma de investigación exige como instrumento esenciales la observación participativa y las entrevistas, pero debe incluir otros aspectos de la investigación para ampliar la visión del campo de trabajo.

El primer método es la **observación participativa**. Implicó observaciones profundas y a largo plazo del escenario escolar, con abundantes notas de campo que se reunieron durante las observaciones se revisaron y elaboraron posteriormente. Estas notas fueron las bases de la descripción de acontecimientos, así como el escenario escolar en general

El segundo método se basó en las **entrevistas** a los diversos participantes del escenario escolar. Las entrevistas casi siempre fueron abiertas, se realizaron varias veces durante el periodo de investigación y permitió a las docentes ampliar sus opiniones del mundo, así como del escenario y acontecimientos en ese mundo. La entrevista se adoptó desde la forma de un diálogo coloquial o entrevista semiestructurada, más bien libre y no directiva.

Más que formular preguntas, se trató de que el entrevistado hablara acerca de su experiencia vivencial y su personalidad. Todas las entrevistas realizadas fueron grabadas, digitadas y devueltas a las participantes para su aprobación.

Los talleres fueron planteados desde diferentes perspectivas como fueron las políticas públicas educativas, la participación docente, problemas desde el ámbito profesional docente y diferentes estrategias de solución de núcleos problemáticos.

1.8.2 Fases metodológicas

Para el desarrollo de la investigación que se llevó a cabo en el Liceo Educativo Gente del Saber con 7 docentes dos días a la semana, el plan de trabajo tuvo varias etapas:

1.8.2.1 Fase 1: Montaje de la investigación, preparación y socialización

Una etapa de socialización, en la cual se interrelacionó con los docentes y se registraron sus primeras inquietudes acerca de la problemática. Esta etapa tuvo una duración de 1 semana.

1.8.2.2 Fase 2: Diagnóstico

Reuniones con los docentes en las cuales se revisó diferentes normatividades de las políticas públicas educativas, la calidad de vida desde las necesidades y la participación. Su duración fue de 4 semanas.

1.8.2.3 Fase 3: Análisis participativo

Talleres en los cuales los docentes desarrollaron prácticas participativas en pro de encontrar los diferentes núcleos problemáticos y sus posibles soluciones para su mejoramiento personal y social. En esta parte también se realizó la descripción de la historia de vida, en este caso de la labor docente como tal, con el ánimo de analizar las perspectivas, utopías y anhelos de los docentes. Este tuvo una duración de 4 semanas.

1.8.2.4 Fase 4: Planeación

Consistió en reuniones para la formulación de propuestas y devolución y evaluación de la información registrada y documentada. Esta tuvo una duración de 3 semanas.

1.8.3 ACTIVIDADES

Para la realización del proyecto y llevar a cabo la metodología se desarrollaron las siguientes actividades:

La socialización del proyecto: en donde se llegó a diferentes acuerdos y la conformación de los diferentes grupos de trabajo.

Revisión de documentos legales (leyes, normas, artículos) y las políticas que tengan que ver con la labor docente.

Descripción del trabajo docente: en donde se realizaron entrevistas para determinar las funciones y obligaciones de estos frente a su trabajo profesional, además de conocer sus necesidades a partir de la forma como desarrollan los diferentes satisfactores.

Análisis de la participación docente: en donde se realizó encuestas para determinar cuáles son las formas de participación que desarrollan los docentes frente a las diferentes normatividades.

Definición de núcleos problemáticos: en donde a través de talleres y reuniones se determinó las diferentes problemáticas que poseen los docentes.

Formulación de propuestas: desarrollo de propuestas participativas que a través de reuniones desarrollaron los docentes frente a las políticas públicas.

Devolución sistemática de la información: consistió en la devolución de la investigación del proyecto terminado a través de una reunión con los docentes.

1.8.4 Cronograma de actividades

Fases	objetivos	actividades	técnicas	indicadores	Tiempo
MONTAJE DE LA INVESTIGACIÓN PREPARACIÓN Y SOCIALIZACIÓN	Socialización del proyecto a los docentes del liceo. Acuerdos y conformación del equipo	reuniones	Entrevistas Observación participativa	Proyecto socializado	1 semana
DIAGNÓSTICO	Caracterizar las formas de participación de los docentes frente a las condiciones sociales e institucionales	Taller sobre políticas públicas educativas y participación docente	Observación participativa Encuestas entrevistas	Diagnostico de las formas de participación elaborado	4 semanas
		Taller sobre cartografía social El sentido de la participación Los tipos de participación ¿Cómo es mi calidad de vida? Revisión de documentos normativos	Observación participativa Encuestas entrevistas La historia oral.	Diagnostico de las formas de participación elaborado	
ANÁLISIS	Analizar y reflexionar esta participación y su incidencia en la situación docente actual.	Devolución de los resultados del diagnostico Descripción del trabajo docente	Cuestionarios entrevistas	Análisis del diagnostico ejecutado y terminado	4 semanas

		Análisis de la participación docente Reflexionemos sobre nuestra participación	entrevistas	Análisis participación docente	
PLANEACIÓN	Planeación y formulación de propuestas participativas que incluyan el papel del docente, como ente formador y gestor de la sociedad, participando en el mejoramiento de su calidad de vida y de sus condiciones sociales e institucionales educativas.	Definición de núcleos problemáticos	Observación participativa Taller árbol de problemas y soluciones	Propuestas formuladas	4 semanas
		Formulación de propuestas de acción	cuestionarios abiertos entrevistas	Documento síntesis	
			cuestionarios abiertos	Investigación socializada ante la comunidad docente	

CAPÍTULO 2.

DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE INVESTIGACIÓN

Teniendo en cuenta el objetivo de la investigación el cual era construir una estrategia de educación popular con las docentes del LEGS orientada a desarrollar formas de participación para el mejoramiento de su vida profesional basados en la metodología etnográfica, se trabajó con las siguientes fases:

Fase 1: montaje de la investigación, preparación y socialización (abril de 2010)

Fase 2: diagnóstico (mayo a septiembre de 2010)

Fase 3: análisis participativo (octubre de 2010)

Fase 4: planeación: definición de núcleos problemáticos y formulación de propuestas de acción (noviembre de 2010)

2.1. Fase 1: Montaje de la investigación, preparación y socialización (abril de 2010)

Desde esta perspectiva se conformó un grupo de 7 docentes que laboran en el LEGS (Liceo Educativo Gente del Saber) para determinar cuáles son las formas de participación que desarrollan las docentes frente a las condiciones sociales e institucionales. Para ello se realizó una convocatoria a las docentes de la institución de forma individual en donde se les planteó a groso modo la investigación a realizar. Esta investigación se llevó a cabo durante el mes de marzo de 2010 hasta el mes de noviembre del mismo año.

Como objetivo general se planteó desarrollar una propuesta de educación para la participación con los docentes de esta institución con el fin de generar propuestas de acción frente a las condiciones sociales e institucionales y contribuir al mejoramiento de la calidad de vida.

A esta convocatoria llegaron 7 docentes a las cuales se les explicó los objetivos tanto específicos como generales, se planteó la necesidad de algunas reuniones o talleres para determinar el nivel de conocimiento del tema en sí.

Se acordó participativamente con ellas los diferentes días de reunión o talleres de diagnóstico, además de la realización de entrevistas e historias de vida de

estas docentes. Los horarios y fechas para los talleres quedaron de la siguiente manera:

◆ Talleres de capacitación:

El día 1 de mayo se trabajó el tema sobre “¿qué es una política pública educativa y que normas la acogen?” ese día se acordó trabajar de 8 de la mañana a 2 de la tarde.

El día 15 de mayo se trabajó el tema de la participación y las formas de participación en políticas públicas educativas en el horario de 8 de la mañana hasta las 12 del día.

El proceso de socialización se terminó satisfactoriamente quedando como resultado de ella la agenda de talleres a desarrollar los días sábados en el mes de mayo cada quince días.

- ◆ Historias de vida: realizadas en la misma institución en horarios de clase o en los descansos.
- ◆ Entrevistas: realizadas en la misma institución en horarios de clase o en los descansos.
- ◆ Taller de problemáticas y propuestas de acción: en este taller se trabajó las diferentes problemáticas que tienen las docentes y sus posibles soluciones para estas.
- ◆ Observación participante: realizada durante en todo el proceso de investigación.

2.2 FASE 2: DIAGNÓSTICO

El proceso de recolección de la información para el diagnostico se realizó de la siguiente manera: en los talleres de capacitación se estudió el conocimiento y participación de las docentes en las condiciones sociales e institucionales, trabajando las políticas públicas desde el estatuto docente el cual abarca los temas de contratación, evaluación y escalafón docente, la participación y la calidad de vida.

En las historias de vida se trabajó la trayectoria laboral, las formas de contratación, el quehacer docente, entre otros.

En las entrevistas se indagó sobre la participación de las docentes en diferentes escenarios, el concepto y percepción que tienen del docente y su vida laboral y su calidad de vida desde la perspectiva del desarrollo a escala humana de Max Neef.

2.2.1 Taller sobre participación y políticas educativas

Objetivo: caracterizar las formas de participación de los docentes frente a las políticas públicas que fomenten posturas críticas.

El taller empezó a las 8:30 de la mañana, dando tiempo a que las docentes llegaran. Al iniciar el taller se les indicó cómo sería la metodología de trabajo el cual se componía por tres momentos específicos, en donde el trabajo tenía la intención de ser totalmente participativo. Para ese día se planeó un almuerzo al final del taller para celebrar con ellas el día del trabajo.

El taller se llevó en tres momentos:

Primer momento: se realizó una charla por parte de la investigadora en donde se definieron temas tales como las políticas públicas educativas, cobertura educativa y estatuto docente.

Segundo momento: Definición de roles y recolección de información

El grupo se dividió en dos grupos y cada uno estaba representado por un relator(a) y una(a) coordinador(a).

Relator(a): tiene como función recoger y llevar el registro de las opiniones llevadas a cabo en el grupo y recoger los aportes que susciten de manera general en cada socialización.

Coordinador (a): socializar cada una de las preguntas discutidas al interior del grupo, guiar el trabajo colectivo, generar participación, conceder el uso de la palabra y manejar el tiempo.

Eje temático: Los grupos se pensaron sobre la situación actual del docente en relación con la implementación y desarrollo de las políticas públicas educativas y la influencia de estas en su vida laboral.

Tercer momento: socialización de informes y evaluación: En el momento en que cada grupo terminó de realizar el informe, el relator y el coordinador socializaron el informe.

Finalizada la presentación de cada informe se realizó el proceso de valoración del taller con la técnica del semáforo (rojo, amarillo y verde).

Rojo: ¿qué sabía sobre el tema?

Amarillo: ¿de qué manera participé?

Verde: ¿qué me aportó el taller?

Resultados:

El ejercicio resultó clave para el reconocimiento de los diferentes lineamientos que genera el Ministerio de Educación Nacional.

Preocupación de las docentes tanto por los pagos como de las diferentes contrataciones a nivel oficial que abre las puertas a otras carreras para poder convocar.

Falta de claridad frente al tema políticas públicas por parte de las docentes.

2.2.2 Taller sobre cartografía social (mayo 15)

Tenía como intención determinar los diferentes espacios participativos en los cuales estas docentes han estado. La idea era elaborar un mapa de la ciudad de Cali y en el ubicar los diferentes sitios, lugares, encuentros, seminarios, etc., en los cuales ellas han participado hacia el conocimiento o desarrollo de una política pública educativa.

Finalizada la actividad se inició la exposición de los diferentes lugares en los cuales ellas han participado y el porqué se realizó esta participación.

Resultados:

Se comparten experiencias personales de las docentes en cuanto a los diferentes lugares en donde han participado y la labor que han hecho.

Se expresaron sentimientos y emociones gustos y disgustos al expresar los lugares participados.

2.2.3: Historias de vida (mayo-junio 2010)

Objetivo: explorar y reconocer los diferentes acontecimientos, puntos de vista y mitos que han influido en el quehacer diario del docente.

Esta sección se llevó a cabo en la institución durante los descansos o en el mismo salón de clase durante los meses de mayo y de junio.

Actividad: se acuerda con el grupo de docentes la realización de las historias de vida a través de una grabadora, realizando preguntas abiertas en donde ellas contarán sobre su vida laboral.

Las historias de vida se les devuelven a las docentes para que ellas las lean y les hagan las correcciones pertinentes y autoricen su transcripción definitiva.

Resultados:

Reconocimiento de la vida de las participantes

Realización de relatos personales a cerca de su contexto social.

2.2.4: El sentido de la participación (junio 2010)

Objetivo: explorar el significado que tiene para las docentes la participación.

Esta sección se llevo a cabo en la institución, entregando a las docentes de forma individual cada instructivo. Esta sección se llevo a cabo durante el mes de junio.

Actividad:

Se hace entrega a cada docente de un instructivo con 8 preguntas cerradas con tres opciones de respuesta. Una vez contestado el instructivo se procede a su transcripción.

Resultados:

Se desarrolla el concepto de participación a partir de los conocimientos personales.

Evaluación de las docentes de su forma de participación.

2.2.5: Los tipos de participacion (julio de 2010)

Objetivo: identificar las diferentes clases de interacciones que desarrollan las participantes fuera de su labor docente.

Esta sección se realizó en la institución entre los días 23 y 24 de julio.

Actividad:

El instructivo se le entregó a las docentes explicándoles la forma de llenado, el cual fue elaborado por cada una de las participantes en su casa, debido a que eran varios puntos y no les alcanzaba el tiempo para realizarlo en la institución.

El cuestionario exploró la participación de las docentes a nivel familiar, personal, profesional, cuadra, barrio, comuna y ciudad.

Ya entregado el instructivo por las docentes se procede a su análisis.

Resultados:

Conocimientos de diferentes campos de acción participativa desarrollada por las docentes.

A medida que se hace más grande el contexto de acción participativa, esta se hace más débil.

2.2.6: ¿Cómo esta mi calidad de vida? (agosto 2010)

Objetivo: conocer cómo las participantes dan solución a sus diferentes necesidades.

Esta sección se realizó en la institución entre los días 5 y 6 de agosto.

Actividad:

A cada participante se le entrega un instructivo para resolver en forma individual, se les explicó la forma de llenado, el cual posee las nueve necesidades a escala humana según Max Neet y la forma como cada una las satisface. Seguidamente las participantes iniciaron a llenar el formato.

Posteriormente las participantes lo devuelven para su análisis e interpretación.

Resultados:

Se encontró que las participantes desarrollan diferentes satisfactores que le permiten suplir algunas necesidades básicas para mejorar su calidad de vida, entre ellas la necesidad de subsistencia, es a la cual se le dedica más tiempo.

La necesidad de creación en la vida de las docentes esta muy poco potencializada.

2.3 FASE 3. ANÁLISIS PARTICIPATIVO

Terminado el proceso de recolección de la información se procedió a organizar y a analizar la información para luego ser presentado al grupo de docentes.

El proceso de análisis de la información se llevo a cabo durante el mes de septiembre de 2010.

2.3.1 Devolución de los resultados del diagnóstico (septiembre 2010)**Objetivo:**

Informar a las participantes sobre los resultados de obtenidos en el proceso de diagnostico.

Actividades:

Se realiza una reunión para definir el trabajo a seguir con las docentes.

Se hace entrega a las participantes de los resultados del informe de investigación, para que ellas aprueben o corrijan algunos datos.

Se establecen las diferentes actividades a desarrollar para continuar con el proceso de análisis.

Resultados:

Se presenta a las participantes los resultados de la investigación.

Las participantes expresan su conformidad con los resultados obtenidos, además de presentarse motivación por parte de estas para continuar con el proceso.

2.3.2. Reflexionemos sobre nuestra participación. (Octubre 2010)

Objetivo: expresar inquietudes en torno al ejercicio participativo de las docentes.

Esta actividad se realizó en el mes de octubre a través de entrevistas a los docentes.

Actividades:

Se realizan acuerdos con una de las docentes para la realización de las entrevistas.

En los horarios establecidos por ellas (algunas en las clases y otras después de la jornada laboral).

Se realiza las preguntas a las participantes a través de una grabadora de forma individual. Una vez realizadas las entrevistas se transcriben y se les devuelven para su corrección y aprobación.

Resultados:

Se encontró que una de las cualidades más importantes para ellas en la participación debe estar atravesada por la responsabilidad y el compromiso.

Se realiza una participación condicionada a las necesidades de cada una.

2.4 FASE 4. PLANEACIÓN:

Terminado el proceso de análisis participativo con las docentes, se inició con ellas el proceso de la planeación, el cual tenía como objetivo identificar las diferentes problemáticas con las que cuentan las docentes para a si definir posibles soluciones a estas.

En esta etapa de la investigación se realizó un taller con las participantes, para tal fin en el mes noviembre.

2.4.1. Definición de núcleos problemáticos y formulación de propuestas de acción (noviembre de 2010)

Esta fase tenía como objetivo identificar con las participantes los núcleos problemáticos con que ellas cuentan en su ejercicio profesional. De esta forma se desarrolló un taller compuesto por dos secciones orientadas a dicho propósito.

El taller empezó a las 11 de la mañana, este se basó en dos actividades fundamentales: el árbol de problemas y el árbol de soluciones.

Objetivo:

Reconocer los principales problemas con que cuentan las docentes en su ejercicio profesional.

Actividades:

La primera actividad se dividió en dos, primero las participantes desarrollaron el árbol de problemas en donde expusieron las diferentes problemáticas con las que cuenta la labor docente en la actualidad. Esta actividad se realizó sin determinar cual de las diferentes problemáticas que exponían las participantes tenían mayor o menor relevancia de importancia.

Seguidamente cuando se determinó que ya no había más problemáticas se inició a elaborar el árbol de posibles soluciones a estas. Finalizada la actividad se dio la exposición y socialización a las diferentes apreciaciones que se hicieron en las carteleras. Cada una de las participantes expuso una problemática, el por qué de la escogencia y seguidamente la solución que ellas creían que sería la más adecuada para tal fin.

Por último se socializó la actividad.

Resultados:

Permitió reconocer de forma participativa la problemática que tiene los docentes.

Se identificó el trabajo, el reconocimiento, la formación y la participación como núcleos comunes entre las participantes.

Generación de soluciones posibles para estas problemáticas.

CAPÍTULO 3. DESCRIPCIÓN DE LOS RESULTADOS

3.1 CARACTERIZACIÓN: A PARTIR DE LAS CONDICIONES SOCIALES

3.1.1 Caracterización del grupo de participantes.

El grupo de participantes estuvo conformado por 7 docentes todas mujeres, de las cuales 5 de ellas son madres cabeza de familia con uno o dos hijos con edades que oscilan desde 3 hasta los 14 años, las restantes no tienen hijos y viven en la casa de los padres, 5 de ellas vive en otras comunas y se desplazan desde diferentes barrios de la ciudad como el Poblado, las Granjas, los Mangos y Mojica las dos restantes viven cerca al colegio en los barrios Pizamos y Compartir. La totalidad de estas docentes son de raza negra o Afrodescendientes, dos de ellas profesan la religión cristiana y las restante la católica. La totalidad de las docentes están afiliadas al régimen subsidiado.

En las docentes se observó que 2 de ellas son normalistas superiores, tres estaban estudiando una licenciatura y dos eran técnicas en preescolar, la mayoría antes de trabajar en esta institución ya habían desarrollado sus labores en otras instituciones con cobertura, esta ha sido la única en la cual han trabajado como institución privada.

“Mi vida laboral la empecé hace ya 10 años, en el colegio las Cumbres, primero como secretaria, después la directora me ascendió al cargo de docente”

“Llevo 12 años como docente, soy normalista y actualmente estoy estudiando séptimo semestre de administración educativa”

La edad de las docentes oscila entre los 23 y 34 años de edad; la trayectoria como docentes la iniciaron dos de ellas hace 3 años, una hace 12 años, otra hace 10 años, 3 hace 8 años y una 5 años. En cuanto a su lugares de origen tres de ellas son del norte del Cauca, una de la ciudad de Zarza (Valle), una de la ciudad de Tumaco, llegaron a la ciudad de Santiago de Cali muy pequeñas a través de sus padres, y las dos restantes son de la ciudad de Cali.

Dos de las docentes tiene un trabajo alterno en otra institución, dos estudian en las tardes en la Universidad del Valle, otra vende artículos por catálogos y cuida de sus hijos, y las dos restantes realizan diferentes actividades propias del hogar.

Solo dos de ellas manejaban las Tics, y estaban en algún medio social de la red, y se relaciona con otras personas a través de este medio, las demás expresaron que les ha quedado muy difícil aprender a manejar el computador, y que no poseen recursos suficientes para acceder a este medio electrónico.

3.1.2 Caracterización de las formas de participacion

La información obtenida durante el proceso de recolección de la información se organizó en varias categorías con el fin de realizar una mejor interpretación de los resultados.

Se puede afirmar que las docentes ven la participación como la organización de varias personas para suplir diferentes necesidades y que esta participación debe tener un objetivo específico y claro. En cuanto a las historias de vida y entrevista realizadas a las participantes se puede decir que se tiene claro por cada una el concepto de participación y califican su comportamiento participativo como bajo y lo mismo opinan de su capacidad de organización.

Cuando a los docentes se les interroga sobre ¿Qué es para ellos participar? Contestaron:

-Participar es contribuir a cambiar algo, dar ideas, hacer algo, colaborar.

-Acto de actuar sobre diferentes necesidades.

-Es estar en un grupo para poder realizar una actividad, de una manera organizada.

-Es estar reunido con otras personas, puede ser como ayuda o diversión.

En la vida de las docentes la participación está inserta en diferentes espacios, los cuales abarca de ellas diferentes tiempos y espacios específicos. No se puede hablar de una sola participación debido a las diferentes interacciones que estas poseen desde lo micro hasta lo macro.

Desde el enfoque etnográfico y más desde una observación participante en varias jornadas de clase se refleja muy claramente esta idea:

Un día cualquiera. Inicio de clase

7:10Am

Directora: ¿ no ha llegado la profesora?

Docente: ¡no ¡

Directora: ¿qué le habrá pasado? Tampoco ha llamado

9:50 am

Suena el teléfono:

Directora: Buenos días. Si con ella

A listo. Nos vemos mañana si Dos quiere

Directora: la profe no pudo venir porque se le ahogo un primo en el lago Calima, el entierro es mañana en la tarde. Toca que devolver a los estudiantes de tercero.

La participación tiene diferentes formas de expresión en las docentes, ya sea participando en visitas familiares, o en el proceso natural de la muerte. En las diferentes indagaciones expresaron que por lo general las participantes a nivel **personal** participan cuidando su cuerpo, estudiando, realizando diferentes salidas y eventos culturales, asistiendo a la iglesia, realizando sus actividades de amas de casa.

En cuanto a lo **familiar** el compartir con sus familias diferentes actividades como juegos, lecturas, visitar a los padres, reuniones familiares es una forma de participación de las docentes.

“en las vacaciones estuve en Zarzal, visite a mi padre, deje a los niños ahí y me fui a Pereira donde un familiar a pasear, pero también a realizar una diligencia de la cirugía de mi papá”

En lo **profesional** las participantes realizan esta actividad capacitándose, asistiendo a diferentes eventos, elaborando proyectos sociales y en las diferentes actividades desarrolladas en la institución.

Ya en el ámbito **comunitario** la participación de las docentes se ve reflejada en la cuadra en donde viven colaborando con la limpieza de andenes y zonas verdes, organizando la fachada de la casa, saludando a los vecinos, organizando diferentes actividades en fechas especiales, colaborando en la cuadra con los vecinos,

asistiendo a fiestas y celebraciones como el día de la madre etc., organizando, paseos, entre otras cosas.

En el **barrio** las docentes participan asistiendo a algunas reuniones que programa la junta comunal, en el cumpleaños del barrio, predicando la palabra de Dios por las calles del barrio, trabajando en proyectos sociales comunitarios y educativos, realizando catequesis en la iglesia.

En lo referente a la **comuna** la participación de las docentes es nula, ninguna expuso haber participado o participar en ninguna actividad.

En la **ciudad** las docentes expusieron que participan no tirando basura, ejerciendo el derecho al voto, en algunos eventos que realiza la Alcaldía, por internet en la lucha en contra de todas las formas de violencia.

En cuanto a lo que tiene que ver con lo **laboral** se encontró que una de las cualidades más importantes para ellas en la participación debe estar atravesada por la responsabilidad y el compromiso, expresando momentos en que han realizado actividades escolares y algunas les ha tocado trabajar prácticamente solas y responder por el compromiso adquirido.

“algunos profesores se le echan en la nuca a uno y no le colaboran en nada”.

En general se observa en la mayoría de las participantes disposición para el trabajo en equipo como parte del desarrollo de su desempeño laboral.

Las participantes en su gran mayoría expresan que su participación es buena, y que esta puede mejorar pero independientemente de si les gusta la actividad o sea una participación condicionada por la necesidad que estas tengan. Dos de ellas expresan que le gusta su labor y el trabajo con los niños y niñas, además dos de ellas también se refieren a sus diferentes participaciones en varios grupos de (hip hop y pastoral) como algo alterno a su trabajo docente.

Las docentes de la institución han participado en diferentes espacios como son en el campo social, en programas como la cultura ciudadana, la niñez desamparada. En espacios comunitarios, e institucionales.

También se puede decir que esta participación (problemas de nutrición, manejo de los residuos sólidos, el docente artista, fomento de la lectura, actividades pedagógicas institucionales) está motivada en algunos casos por el cumplimiento de tareas específicas al campo laboral en donde deben acompañar un proceso académico de los estudiantes.

3.1.3 Caracterización de la calidad de vida:

En la investigación se encontró que existen numerosas carencias principalmente por la falta de políticas públicas que estén adecuadas al docente de instituciones educativas de cobertura.

La calidad de vida fue abordada desde la perspectiva de las necesidades del desarrollo a escala humana de Max Neef, la cual dio el siguiente resultado:

3.1.3.1 La necesidad de subsistencia:

Se refiere a la manera como las personas obtienen los recursos que le permiten subsistir. A partir de la encuesta realizada a las participantes se encontró que satisfacen esta necesidad, en primer lugar, a través del empleo como docentes, pero esto no es garantía para una buena subsistencia, debido a que además las participantes desarrollan otras actividades diversas para poder completar sus ingresos, como son realizar nivelaciones a niñas y niños con dificultades académicas en sus hogares, trabajando en otras en otras instituciones educativas, vendiendo artículos por catalogo, realizando asesorías y trabajos escritos, vendiendo diferentes artículos según la época y ahorrando para poder adquirir lo que desean.

“yo por lo general vendo artículos por catalogo, los fines de semana o cuando mi mamá tiene un evento le ayudo a preparar la comida y ella me colabora con algo”

“en las vacaciones le ayudo a un vecino que tiene una microempresa de helados y el me paga por el día trabajado”

3.1.3.2 Protección:

Se refiere a los programas de seguridad social, los servicios de salud, la vivienda, el vestido, etc.

En cuanto a la salud las participantes todas poseen el régimen subsidiado, una de ella expresa que cuando se enferma opta por las droguerías y medicina alternativa.

En cuanto a la vivienda dos de ellas pagan arriendo, una vive en la casa de la mamá y las demás tienen casa propia o la están pagando. El vestido y la alimentación la cubren con lo que devengan de su trabajo o de sus diferentes actividades.

Docente 1: ¡no si vieras ¡ va tocar que desocupar la casa

Docente2: ¿y eso?

Docente 1: estoy atrasada en 3 días y ya la señora esta molestando, todos estos días me ha llamado, que si no le voy a pagar que le desocupe. Me tiene aburrida, no sé qué hacer. Si de pronto vez alguna por ahí me decís.

Docente 2: ¿y cómo vas a pagar el arriendo?

Docente 1: el papá de los niños está buscando el resto de la plata que falta, fue hoy donde un tío que se la iba a conseguir. Vamos a ver ;

3.1.3.3 Afecto:

Los vínculos entre las personas, expresiones afectivas que se dan entre los miembros de la institución y el hogar.

Este se evidencia en especial con los miembros de la familia, en el compartir diferentes actividades como es conversar, ver televisión, pasear, etc.

En el aspecto laboral con las compañeras de trabajo se expresa de una manera más limitada, a través del respeto, la tolerancia, el diálogo, el compañerismo y el trabajo en equipo.

3.1.3.4 Entendimiento:

El acceso a la educación de las participantes está atravesado por el bachillerato, algunas con estudios técnicos, otras ya licenciadas, estudiando y normalistas. Expresan querer seguir estudiando pero el acceso económico les limita esta posibilidad. La mayoría han realizado diferentes capacitaciones y seminarios que ofrecen diferentes empresas de forma gratuita.

“En mi proceso de trabajo de grado estuve desarrollando unos talleres con “AFROZAR” asociación de Afrocolombianos de la zona sur en el municipio del Tambo Cauca, en donde se intenta mejorar la autopercepción del ser Afrocolombianos frente al contexto nacional e incidir en la gente para que conozca su historia y a través de eso educar a los además en la importancia que han tenido los negros en el desarrollo del país”

3.1.3.5 Participación:

Para las docentes la participación es la organización de varias personas que se ayudan mutuamente para suplir diferentes necesidades, y debe estar atravesada por la responsabilidad y compromiso.

Por lo general las participantes a nivel personal participan cuidando su cuerpo, estudiando, realizando diferentes salidas y eventos culturales, asistiendo a la iglesia, realizando sus actividades de amas de casa. En cuanto a lo familiar el compartir con sus familias diferentes actividades como juegos, lecturas, visitar a los padres, reuniones familiares.

En lo profesional las docentes realizan su trabajo y diferentes actividades propias de su ejercicio laboral, capacitándose y asistiendo a diferentes eventos. Ya a nivel barrial las docentes expresaron que asisten a diferentes reuniones de la junta, predicando la palabra de Dios, realizando catequesis en la iglesia, en diferentes jornadas de aseo. En lo comunitario y en lo que tiene que ver con la ciudad la participación se va disminuyendo y son pocas las acciones que se realizan, una de ellas es ejercer el derecho al voto, y en algunos eventos que realiza la Alcaldía.

3.1.3.6 Ocio:

Según Max Neef, el ocio es la necesidad de divertirse o hacer alguna cosa, que no esta condicionada con el exceso de tiempo libre de una persona.

En general las participantes ejecutan esta necesidad participando a paseos, cine, bailando, viendo televisión, saliendo al parque con la familia, leyendo, escuchando música, asistiendo a exposiciones y a eventos culturales, cocinando, durmiendo.

“salgo con los niños al parque y damos una vuelta, los sábados me los llevo a donde trabaja el papá y ahí nos quedamos hasta que termina el horario de trabajo. A ellos les gusta ir para allá”.

3.1.3.7 Creación:

Se refiere a la necesidad de imaginación, autonomía, inventiva y curiosidad.

En cuanto a la vinculación de las participantes en grupos la experiencia que tiene es la del colegio en donde trabajan en grupo para elaborar los diferentes proyectos transversales, solo una de ellas trabaja con un grupo de break-dance.

3.1.3.8 Identidad:

En este aspecto se planteó la identidad desde la identificación que estas tienen con la institución. Exponiendo que se han llegado a acoplar y sentirse parte integral de la institución, esforzándose por cumplir con las tareas básicas con agrado.

La totalidad de las docentes se consideran afrocolombianas, y ninguna de ellas expresó ser objeto de discriminación dentro de la institución por parte de la

comunidad educativa, además se sienten bien identificadas con su etnia y cultura pues constantemente se refieren a las actividades, propias de los afrocolombianos, realizadas en sus municipios de origen y desplazándose en algunas ocasiones hacia estos lugares para disfrutar de estas actividades.

3.1.3.9 Libertad:

Las participantes expusieron que cuentan con un nivel alto de libertad para exponer sus diferentes ideas, sentimientos y tomar sus propias decisiones.

Dos de ellas pertenecen a la religión cristiana protestante, y opinan que esta situación no ha sido inconveniente para realizar su trabajo, y a que en la institución se da la religión sin enfatizar en una clase específica.

3.2 CARACTERIZACIÓN A PARTIR DE LAS CONDICIONES INSTITUCIONALES

3.2.1 El marco de las políticas públicas educativas:

En general las participantes a pesar de que algunas no reconocían en sí las políticas públicas educativas, sí reconocen la importancia de estas en su ejercicio laboral. A partir de ese reconocimiento se crea una forma de perspectiva para mejorar su desempeño participativo como líderes de una sociedad.

Se puede decir que la falta de claridad de las políticas públicas educativas frente a su labor es generadora de dudas y confusiones que hace que las diferentes preguntas realizadas para tal fin no sean contestadas de la mejor manera.

-“No sé que es una política pública, o no sabía hasta la elaboración del taller pasado, ahí me di cuenta sobre lo que se ha implementado, las nuevas leyes que ha sacado el gobierno.

-En cuanto a mi participación particular en políticas públicas educativas no he tenido ninguna participación, ya que en las reuniones que he estado se han tocado temas diferentes.”

-“No he participado en ninguna organización, porque no he tenido la oportunidad, ni contactos con alguien para que me oriente a donde se tiene que ir para participar en diferentes actividades que tengan que ver con la profesión docente”.

Al mismo tiempo los docentes creen que estas disposiciones legales y decisiones políticas se imparten en las instituciones pero no en su totalidad, solamente aquellas políticas educativas que tienen que ver con el desempeño escolar y lo académico, las demás, las que tiene que ver con lo referente a la calidad de vida docente en cuanto forma de contratación, escalafón docente, etc., se dejan a un lado. Además los docentes perciben el requerimiento de dichas políticas frente a la realidad, como una estrategia para la solución de un problema cuando este se sale de los parámetros establecidos por el plan de trabajo interno de la institución. También plantearon que el gobierno tiene olvidados a ese docente que labora en las instituciones privadas detectando las diferencias que existen entre estos y los funcionarios públicos y que las instituciones en donde han laborado solo se limitan a cumplir con los requerimientos exigidos por el estado; también afirman que esta situación se debe en parte por la pasividad que caracteriza a los docentes del sector privado.

“El pago del docente no es bien remunerado, el docente no es solamente por su labor, el es padre, es de todo un poquito y por eso es que hay muchos docentes que se han desmotivado, y en estos momentos ya no ejercen su profesión sino otras actividades que quizás no tenían previsto en su futuro, eso sería bueno como mirar y analizar esa situación”

Cabe entender que las docentes independientemente de saber o no sobre las políticas públicas educativas, son conscientes que en su quehacer diario está atravesado por diferentes normatividades las cuales guían su ejercicio, percibiéndolas como una estrategia. De esta manera las docentes tienen una participación constante y activa desarrollada en diferentes espacios de su vida laboral con estas normatividades en lo que tiene que ver con el ejercicio laboral más no con el profesional, expresadas por el gobierno.

De la misma manera se puede decir que las participantes poseen un nivel de participación en la ejecución que realizan de las políticas públicas educativas según las decisiones que de ellas tomen y su importancia al replicarlas en el aula de clase y la institución.

En cuanto a lo identificado en los resultados de porqué entienden las políticas públicas como una estrategia, las participantes afirmaron que algunas de ellas hacen parte de su ejercicio laboral diario, y además son exigidas por la directora como parte de control y de verificación en el cumplimiento de sus labores, no las identificaban como parte de las políticas públicas educativas, las veían mas como un requisito o deber que se debe cumplir en su trabajo.

“Además de las practicas en las clases, en mi carrera me enseñaron todo sobre seminarios lo que debía hacer un docente, como elaborar un proyecto de aula, se trabajo mucho la relación del docente con el estudiante. Estuvimos por parte de la universidad en un proyecto sobre la lectura y lo importante de esta.

Trabajé en el colegio las Travesuras de Winny y en el colegio las Palmas. En las travesuras de Winny trabaje con niños de 3 a 5 años, más que todo se les hacía mucho énfasis en la motricidad fina, su entrono social a través de salidas pedagógicas, el sembrado y los cultivos.”

No pensaban que al llenar unas notas en una planilla, verificar el listado de estudiantes, llenar un cuaderno con los temas que se dan en la clase, entre otras cosas que se hacen a diario en la institución, además del estatuto docente el cual integra toda la relación del docente con el estado, pertenecían a las políticas públicas educativas, estando estas insertas de forma cotidiana en su vida laboral y participando a diario con estas.

Frente a la pregunta ¿Cuáles cree que son las características que poseen los docentes del sector privado y si esto aporta o no para el conocimiento y desarrollo de las políticas públicas educativas? Las participantes afirmaron: *“tiene o muestra un sentido de pertenencia y está abierto al desarrollo de las nuevas disposiciones o reformas por parte del gobierno. Decisiones que en algunos de los docentes no se realiza un análisis reflexivo frente a su conveniencia o no”.*

Se tiene claro por parte de las participantes que el docente del sector privado en cuanto a las características personales y profesionales cumple con el perfil para intervenir y participar en el desarrollo de las políticas públicas, pero paradójicamente, en el análisis hecho por las participantes posee poca participación y conocimiento a lo referente al tema de políticas públicas, que es importante para su vida laboral, su mejoramiento de las condiciones de vida de cada uno de ellos lo cual depende entre otros aspectos del grado de conocimiento que los docentes tengan del tema.

Se puede decir que quienes saben y conocen el tema son aquellas docentes que en la actualidad se están formando en una universidad como licenciadas o ya terminaron la carrera, por el contrario las que tiene el titulo de normalistas o de técnicas en preescolar no poseen un conocimiento del tema.

En cuanto a las condiciones económicas se pudo determinar que las pocas instituciones de carácter privado que están en la comuna 21, y más aun el LEGS cuenta con una capacidad de 100 estudiantes los cuales cancelan una

mensualidad de \$29000 pesos por niño, y de los cuales existe un porcentaje aunque muy mínimo de padres de familia que se quedan atrasados en el pago.

Las directivas expresan que son conscientes de que el pago a las docentes no es el mejor pero tratan de pagar de manera cumplida. Además hay que entender que este sector es de estrato uno y aun así habiendo muchos colegios de cobertura por la zona, algunos padres escogen el LEGS para matricular a sus hijos.

“Buscamos un colegio así sea poquito pero que nos paguen mensualmente, o quincenalmente, para suplir las diferentes necesidades”.

“En cuanto a la contratación la verdad en las instituciones tanto de cobertura como de carácter privado en el distrito de Aguablanca, no es que sea la mejor, además hay que entender y analizar la situación de los colegios privados, no es que sea muy gratificante el sueldo, este le sirve a uno como para sobrevivir ya que uno como docente espera ganar un poco más, pero igual de hecho en Colombia la profesión docente se ha subvalorado un poco.”

3.2.2 Caracterización de las relaciones laborales:

En este punto las docentes se refieren a su relación con la directora de la institución, dos de ellas la describen como una persona rígida, la cual no acepta excusas de nada, expresan que casi no se relacionan con ella, sólo lo necesario, muchas veces dudan de preguntar algo o mejor se quedan con la duda, afirman: *“es la jefe y no hay que demostrar tanta confianza”*

Otras la califican como una persona exigente, siendo esto normal para ellas, pues es una responsabilidad que ella tiene, no les causa temor hablar con ella y opinar frente alguna disposición que se tome en la institución.

Se nota que en las relaciones personales entre ellas, no poseen un vínculo afectivo, está basada básicamente al plano laboral, las relaciones entre docentes se basa en lo profesional estrictamente, cuando no están trabajando es muy raro que la una se comunique con la otra, se puede decir que no existen vínculos afectivos. Las participantes reconocieron que hay muy pocas relaciones de amistad entre ellas, pero que tienen una buena convivencia en lo que tiene que ver con el diálogo, la tolerancia, el respeto entre otros aspectos.

Expresaron también que poseen un sistema de ingresos adicionales o forma de ahorro colectivo llamada “**cadena**” que les sirve para mejorar un poco sus ingresos.

Este sistema de “resistencia participativa” ejecutada por ellas, llamada **Cadena**, la cual consiste en asignarle un número y de acuerdo a una cantidad estipulada por todas cada quincena se da a la participante correspondiente x cantidad de dinero según el número participantes. Esta práctica de economía solidaria, si así la podemos llamar, está concebida por fuera de las normas o sistemas de legalidad establecidas.

Estas pautas de conducta establecidas por el grupo presentan como patrones de comportamiento ya habituados frente a los requerimientos formales, configurándose un sistema de legalidad que da sentido y regula el transcurrir de una jornada académica o laboral, prevaleciendo el principio de autoridad por cargo y de reconocimiento por antigüedad.

CAPÍTULO 4. DESCRIPCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN

“La participación es un elemento indispensable en los procesos y acciones de la Educación Popular. Se plantea la participación en el horizonte de la existencia de necesidades múltiples del ser humano, necesidades que como ya hemos indicado anteriormente en la incertidumbre de la época y en la nueva forma de ser de nuestros tiempos, son más que alimento, vestido, o techo expandiéndose en otros aspectos de la vida- los culturales y existenciales-hasta tocar el plano vital de la necesidad de la democracia radical...”

La actividad educativa, entendida como socialización, trabajo no sólo para que los sujetos descubran y analicen sus necesidades sino también para que educativamente se labre y organice su interés por satisfacerlas; es decir, se busca un encuentro posible entre necesidad y satisfacción de la necesidad, en función de la capacidad de gestión y de poder.”(Mejía. 2004. Pág. 74)

Con el fin de realizar un análisis cualitativo y etnográfico de la investigación se abordó desde tres elementos principales o ejes de análisis que son: la participación desde la perspectiva psicosocial de Carlos Arango, la calidad de vida desde la perspectiva de Max Neef y las políticas públicas desde la perspectiva de Gutierrez.

4.1 PARTICIPACIÓN

La participación en esta investigación está percibida desde diferentes criterios planteados desde los conceptos de Carlos Arango.

El comportamiento participativo: según Carlos Arango, el comportamiento participativo es la acción o conjunto de acciones colectivas acordadas reflexivamente y orientadas hacia la autogestión en la solución de los problemas y la satisfacción de necesidades.

En la investigación se encontró que las participantes poseen un comportamiento participativo, cuando cumplen con sus labores como son organizar la semana cultural, la fiesta de la madre, las reuniones de profesores, las diferentes salidas pedagógicas, en las cuales aportan, opinan y sugieren en función de una

actividad, la cual es acordada reflexivamente, pero en donde tiene más poder la decisión última de la rectora.

Esta clase de participación de las docentes está en un grado de **recomendación**, en la cual los subordinados elaboran propuestas y recomiendan medidas que la administración pueda aceptar o no justificando su posición, y según la importancia de las decisiones en la cual las docentes pueden elaborar planes programas y proyectos. Esta forma de participación presenta dos formas: la participación **impuesta**, debido a que las docentes trabajan bajo un sistema de legalidad en el cual ellas deben de cumplir con unas responsabilidades que contrae el ejercicio docente, y una participación **voluntaria** en donde se determinan estrategias y formas de intervenir por cada una.

Según Paulo Freire (1996, pág. 18)) un educador o educadora progresista debe tener la cualidad y la capacidad de decisión en donde decidir significa romper para optar, con el sólo hecho de quedarse callado y no tomar alguna decisión ya sea por inseguridad o por temor este deja de ser ejemplo en lo pedagógico.

Otra forma de comportamiento participativo está determinada por lo que ellas llaman “cadena”, el cual es un comportamiento o forma participativa **voluntaria**, donde el grupo es creado por los propios participantes que definen su propia organización y establecen sus objetivos y métodos de trabajo. En este caso las docentes han creado un sistema de economía, el cual tiene sus reglas y condiciones claras, ha determinado sus objetivos y medios de control para que dicha asociación funcione.

“La idea surgió de una compañera, hace ya cuatro años, empezamos primero con \$30.000 y luego lo subimos a \$50.000 cada quincena. Aunque a veces me quedo sin un peso, con la cadena he podido comprar muchas cosas que he necesitado”

Este sistema de legalidad está en un grado de participación de **autogestión**, en la cual el grupo determina sus objetivos, medios y controles pertinentes sin referencia a autoridad externa. Es la forma participativa más importante encontrada en la investigación llevándose en ejecución por las docentes desde hace ya cuatro años, en donde cada una de las integrantes se rige a las reglas impuestas por el grupo desde sus inicios.

La educación popular plantea una acción política que al mismo tiempo es una acción básica de transformación de los sectores en desequilibrio y desigualdad, en donde el sujeto se empodera desarrollando sus potencialidades y colocándolas en función de un proyecto social que lo beneficie.

El fin específico de esta práctica participativa es, como se ha dicho, generar recursos para mitigar los bajos sueldos a los cuales se ven expuestas las participantes, también a través de esta práctica se generan vínculos y unas pautas de conducta que se van estableciendo en el grupo convirtiéndose en un sistema de legalidad que da sentido y regula el ejercicio participativo.

Según Carlos Arango. (1996. Pág. 13) “la participación se remite al proceso de diálogo e intercambio colectivo en el cual un conjunto de personas se inscriben en una trama de sentido común orientada a la puesta en juego de unos principios o valores en función de las cuales se acuerdan pautas y reglas de comportamiento grupal que orientan la acción transformadora de la realidad y el aumento de la autonomía”.

En el comportamiento participativo también encontramos que las docentes prefieren participar en alguna actividad que cumpla algunas condiciones como son, el gusto por la actividad en la cual van a participar convirtiéndose en un requisito básico para la mayoría de las participantes, también la responsabilidad y el compromiso son el eje motivador para acceder o hacer parte de un grupo. Desarrollándose en un nivel instrumental en donde participamos por que hacer cosas con otros es más eficiente y eficaz que hacerlo solo y una base afectiva en donde se participa por qué se siente placer por hacer cosas con otros. (Díaz – Bordenave. En Arango, 1996. Pág. 11,12).

Estos mismos criterios están planteados por Arango el cual afirma que en una acción participativa se instauran principios de cooperación, solidaridad y ayuda mutuas.

“cada grupo alberga saberes diferentes que a su vez representan niveles distintos. No quiere decir esto que un saber valga más que otro, pero si supone tener presente y respetar esas diferencias. No se debe perder de vista que, así como los sujetos son diferentes, los grupos también lo son, y esto, en el trabajo practico, implica saber que existen reglas y ritmos de trabajos diversos” (Mejía. 2004. Pág. 86)

Por otra parte cuando las docentes ejecutan sus diferentes labores como son las referentes a su desempeño diario, esta ya determinado por unos lineamientos que vienen expuestos desde el Ministerio de Educación o desde las directivas de la institución, en la cual ellas no poseen ninguna participación en la ejecución de dichas normatividades, se puede afirmar que esta participación individual que realizan las docentes esta en un grado de **información**, en donde se recibe

información de las decisiones ya tomadas solo para ejecutar, siendo esta participación **provocada**.

Frente a esta actitud se puede decir que el docente actual repite normas y leyes sin detenerse a reflexionar sobre las implicaciones (beneficios o desventajas) que estas conllevan para su trabajo, su conducta laboral está basada por una cultura repetitiva y mecanicista. “Actuamos en él con una serie de saberes que al haber sido aprendidos a lo largo de nuestra sociabilidad se convirtieron en hábitos automáticos. Nuestra curiosidad no se activa para la búsqueda de las razones de ser de los hechos.” (Freire. 1971. Pág. 38)

En el comportamiento participativo fuera de lo laboral que se refiere a lo individual y familiar, las docentes desarrollan una participación **voluntaria**, caracterizada por la toma de decisiones en diferentes actividades como son visitar a la familia, salir a pasear, leer, escuchar música entre otras.

Las docentes ejercen esta participación de manera libre y sin ninguna presión, motivadas por objetivos individuales que van en beneficio propio y de sus miembros más cercanos, el estar con la familia y amigos y compartir tiempo y actividades con ellos refleja sistemas culturales ya institucionalizados en donde se reconfirma la autoestima y la capacidad de pertenecer a un grupo que represente un valor sentimental.

A medida que la participación de las docentes va aumentando o se va haciendo más grande, desde lo micro (individual, familia) hasta lo macro (barrio, comuna, ciudad) se va perdiendo el carácter de voluntario y atraviesa varias etapas en donde pasa por la participación **provocada**, cuando van al médico, o cuando se disponen a votar. También existe una participación de **información** cuando asisten a las diferentes reuniones de la junta del barrio o participan de algún evento en la ciudad. A través de la socialización con los otros y más aun con lo referente a lo comunitario (barrio, comuna y ciudad) las docentes desarrollan una participación **impuesta**, pues esta determina pautas de comportamiento ya establecidos culturalmente como son saludar, barrer la calle, etc.

Al igual que el grado de socialización e interacción con los demás se va ampliando, la participación de las docentes se hace más débil, reflejándose una fuerte participación en lo micro y debilitándose en lo macro, debido a que las participantes dedican más tiempo de su vida a desarrollar diferentes actividades en donde están incluidas la familia, lo individual y lo laboral y dichas actividades colman casi la totalidad del tiempo de las participantes dejando al lado otros aspectos de la vida social.

4.2 CALIDAD DE VIDA

Al hablar de desarrollo desde las necesidades del ser humano se plantea la necesidad de referirnos a un desarrollo económico insertado a las comunidades a partir de la globalización y el consumismo que en los últimos años bombardea todos los espacios de nuestra vida.

La calidad de vida está determinada por las posibilidades reales que las personas tienen al satisfacer adecuadamente sus necesidades humanas, si estas necesidades no son satisfechas de la mejor manera o una de ellas no se satisface no se avanza en el proceso y mejoramiento de la calidad de vida.

La calidad de vida fue abordada desde la perspectiva de las necesidades del desarrollo a escala humana de Max Neef, la cual dio el siguiente resultado:

Las diferentes necesidades como son la necesidad de subsistencia, ocio, participación, entendimiento, protección, afecto, creación e identidad, las docentes las satisfacen de diferentes maneras según sus posibilidades y los sistemas culturales y sociales en la que está rodeada cada una.

Se puede decir según la investigación que la necesidad de afecto, subsistencia y protección son las que más apuntan las participantes a buscar una satisfacción constante, y la manera cómo cada una la realiza o busca su satisfacción es diferente.

La necesidad de subsistencia es la manera como las personas obtienen los recursos que le permiten subsistir. una de esas carencias son los bajos ingresos que poseen las participantes, en donde la gran mayoría de las docentes son madres de cabeza de familia, siendo este pago insuficiente para suplir las diferentes necesidades que están enmarcadas por una economía del consumo y una sociedad en la cual ganarse el dinero que gane no alcanza para suplir los diferentes gastos, tanto primordiales(comida, salud, vivienda) como los generados por el “boom” de la globalización que crean falsas necesidades y proponen la satisfacción de estas, que al momento de no poderlas suplir las comunidades entran en una desigualdad desencadenándose en pobreza, robos, y diferentes flagelos sociales.

Las docentes para suplir la necesidad de subsistencia han generado diferentes satisfactores creando o estableciendo un sistema de legalidad como medio para mitigar dicha realidad. Esta forma de actuar por las docentes la cual busca nivelar en un poco sus ingresos es lo que llama Max Neef como “satisfactores” en este caso el satisfactor generado por las participantes es lo que ellas llaman “cadena”. Otras en

cambio generan ingresos adicionales, que les permiten mejorar de algún modo la adquisición de recursos y servicios.

“Las necesidades humanas tienen una doble condición: como carencia y como potencialidad. Concebir las necesidades tan solo como carencia implica restringir su espectro a lo puramente fisiológico, sin embargo en la medida en que las necesidades comprometen, motivan y movilizan a las personas, son también potencialidad y, más aún, pueden llegar hacer recursos”(Max Neef.1986. pág. 3)

Otra carencia encontrada en la investigación es la necesidad de protección en donde las participantes expresan el olvido al cual las tiene el Ministerio de Educación, en donde los mismos términos educativos o normas, (como son el pago según el escalafón, las prestaciones sociales, la seguridad social, las capacitaciones), no son las mismas que para los docentes del gobierno, y es por esta razón que su labor día a día se ve cada vez menos reconocida por parte de los dueños de los colegios privados.

“A los docentes de instituciones privadas no nos capacitan, ni la Secretaria de Educación nos invita a ninguna charla”

“El ministerio de Educación debería de estar más pendiente de los trabajadores de las instituciones de carácter privado, pues también nosotros estamos realizando las mismas funciones que un docente oficial”

El trabajo que es un derecho para todos los colombianos, en la última década ha sufrido un cambio notable, empezando con las diferentes leyes y decretos que van en contra de los trabajadores, la edad del trabajador, y la falta de empleo que día a día se incrementa en nuestro país, son unos de los factores que causan necesidad de protección.

La profesión docente atraviesa por varias coyunturas y una de ellas es la posibilidad de que otros profesionales diferentes a licenciados puedan ocupar cargos de docentes, generando una sobrepoblación laboral que ocasiona desempleo y una competitividad en el campo. Creando un clima también de desprotección hacia el ejercicio docente y hacia las personas que realmente les gusta la labor, y no entren a ella como escampadero.

También el hecho de que en la comuna 21 y en el Distrito de Aguablanca son escasos los colegios de carácter privado que no poseen cobertura, lo cual ha generado que en los últimos años la población estudiantil prefiera el no pago de pensiones y abandone las instituciones que no ofrecen esta posibilidad, agravando

el problema, debido a que estas instituciones no cuentan con ingresos suficientes para cancelar lo estipulado a los docentes que laboran en estos lugares.

“Las instituciones de carácter privado que no tiene cobertura deberían crear una asociación para plantear diferentes soluciones y alianzas con los de cobertura con el fin de mermar esta problemática lo que lleve a que las instituciones no cierren y se aumente el desempleo para los docentes.”

También se pudo detectar que hay carencias en la realización de la necesidad de entendimiento debido a que tres de ellas no han terminado la carrera, las docentes no han seguido estudiando y han dejado los estudios unos en la mitad y otros casi por terminar, otras son técnicas y no han seguido estudiando y solo una de ellas esta terminando la licenciatura. Esto en parte porque los sueldos que devengan no les permite pagar el valor de la matricula en un instituto o universidad siendo este un valor más elevado de lo que ellas ganan.

La necesidad de entendimiento perjudica al momento de los salarios que ellas devengan, pues la normatividad expuesta o sea el escalafón docente determina unos rubros de acuerdo al título obtenido, pero si ellas no han terminado o están estudiando en la actualidad esa norma no las cobija.

También las docentes presentan la dificultad en el manejo de las Tics, en donde muy pocas de ellas las manejan teniendo una preparación en este caso insuficiente, convirtiéndose esta necesidad en una carencia personal de cada una. *“la practica demuestra que el crecimiento económico ha conducido, en muchos casos, a aumentar la desigualdad y no ha permitido la satisfacción del complejo de las necesidades humanas. La distribución equitativa de bienes en la población no se ensancha y genera procesos de violencia política”. (Max Neef. 1986. Pág. 9)*

En cuanto a la necesidad de participación, esta se realiza desde diferentes ámbitos y aspectos sociales que conllevan a que las participantes satisfagan de una u otra forma esta necesidad desde lo micro hasta lo macro.

La necesidad de libertad se ve mediada a nivel profesional o laboral en cuanto a las diferentes decisiones que ellas puedan o no tomar en el trabajo. Tienen libertad para el ejercicio del trabajo en el aula como son: realizar exámenes, mandar notas, hablar con el padre de familia, imponer algún castigo.

Las fechas de reuniones, salidas pedagógicas, suspensiones reuniones de docentes entre otras son tomadas por las directivas.

A nivel personal las docentes expresan que tienen una amplia libertad para tomar decisiones que tengan que ver con su vida tanto personal como familiar.

La necesidad de identidad se refleja en las docentes a nivel laboral cuando llegan temprano a la institución, portan su carne y su uniforme debidamente, y cumplen con sus obligaciones laborales.

En la necesidad de recreación, 3 docentes están involucradas en diferentes grupos como es el de break dance, siendo líder de un grupo pastoral y otra acompañando al grupo a predicar la palabra.

Según Mejía (2004. Pág. 86) las necesidades aparecen como las carencias que experimenta un individuo y que detecta desde su sistema de valores, por ello son plurales, no son las mismas para todos los individuos y se determinan y asumen desde la diferencia. Es así como encontramos que aunque existe una categoría socialmente definida de “necesidades básicas insatisfechas” (alimentación, salud, vivienda) hay grupos que prefieren satisfacer unas necesidades diferentes.

También afirma Mejía que la Educación Popular busca trabajar desde las necesidades de los grupos populares. Considera también sus necesidades culturales y existenciales, es decir amplía la visión hacia una gama de necesidades diversas en las que se hacen manifiestas las características de cada grupo humano. La Educación Popular, al entender las necesidades como plurales, hace visible los procesos de interculturalidad y multiculturalidad pues es evidente que no basta con enunciar estas problemáticas para que existan socialmente. Es importante hacer explícita las necesidades que les dan sentido haciendo real la aceptación de las lógicas múltiples presentes en las formas culturales y simbólicas de los distintos grupos humanos.

La calidad de vida tiene que ver con el desarrollo pleno de las necesidades, de tal manera se puede decir que la calidad de vida esta basada por la posibilidad que las personas tienen para satisfacer dichas necesidades. Dependiendo del imaginario de cada persona y sistemas culturales a si mismo se puede definir su calidad de vida.

Para las docentes los sistemas de legalidad que conllevan a satisfacer tal o cual necesidad varían de acuerdo a las representaciones que estas hagan de sus necesidades. Para una, la forma de conseguir la vivienda será vivir en la casa de los padres, mientras que para otra será pagar arriendo o la cuota de la casa, estos satisfactores determinan el grado de calidad de vida que para ellas es el más apropiado y que se ajusta a sus realidades.

La Educación Popular es entendida como socialización por que trabaja para que los sujetos descubran sus necesidades a través de la lectura de su realidad y de la realidad del mundo, en donde al mismo tiempo reflexione se organice y trabaje para satisfacerlas. Dejando de ser una acción individual para convertirse en una práctica colectiva, pero esta actividad se hace desde procesos que construyen empoderamiento.

4.3 POLÍTICAS PÚBLICAS EDUCATIVAS

Según Gutiérrez (2006.pag.38, 42) las políticas publicas convencionalmente, se definen como un conjunto de objetivos, decisiones y acciones que lleva a cabo un Gobierno para solucionar los problemas que, en un momento determinado, los ciudadanos, y el propio Gobierno, consideran prioritarios. En el caso de las políticas públicas educativas se diseñan para ejecutar a través del Ministerio de Educación. La política pública vista, por un lado, como una disposición que organiza y moviliza diferentes programas de gobierno que se desarrollan con diferentes finalidades. Y por el otro, representa lo que es común a todo un pueblo, los intereses comunes en contra posición de los intereses particulares, generando mayores niveles de equidad y justicia social. Estas políticas públicas involucran a la sociedad y el gobierno beneficiando a todos.

Estas políticas públicas educativas están referidas específicamente a las relacionadas con la profesión docente y su incursión en la vida laboral del docente. Específicamente el Estatuto Docente con cada uno de sus lineamientos.

El papel del educador se ha ido transformado a lo largo de los siglos, siendo la docencia un mecanismo importante para contribuir al desarrollo de las naciones capitalistas. A través de las grandes transformaciones el docente pasó de ser el portador del conocimiento a realizar una función social. Pero por lo contrario lejos de debilitar el papel del docente como grupo ocupacional, este se ha fortalecido.

El Nuevo Estatuto Docente define y reorganiza los términos de la profesión. En uno de sus lineamientos el Estatuto Docente da cabida a diferentes profesiones, convirtiendo la educación que antes era específicamente de licenciados y pedagogos en una profesión abierta, en donde su único requisito es el conocimiento en un área específica, bajo la aprobación de un concurso de méritos y unas evaluaciones periódicas para continuar en la carrera docente. Además de esta inserción en lo educativo, se plantea en el Estatuto docente el sistema de escalafón docente el cual también ha ido sufriendo transformaciones. Antiguamente sólo con

terminar la licenciatura se le otorgaba automáticamente un nivel en el escalafón, ahora con los nuevos lineamientos, el docente debe superar el periodo de prueba y la evaluación de desempeño para de esa manera inscribirse al escalafón docente, que determina los rubros que el profesional debe devengar.

Este Estatuto Docente sólo rige para las instituciones oficiales o del estado, por el contrario el sector privado establece las condiciones laborales y profesionales de los docentes conforme a lo regido por el Código Sustantivo del Trabajo.

Pero las instituciones privadas acogen algunos lineamientos de este estatuto para insertarlas en las necesidades de sus instituciones, como son el contratar profesionales en diferentes áreas del conocimiento, y realizar evaluaciones a sus docentes, lo cual refleja que existe una desigualdad entre los docentes del gobierno y los docentes del sector privado, puesto que desde ya el mismo gobierno plantea términos diferentes para estos y los excluye de continuar escalando profesionalmente como docente de carácter privado.

En la investigación las políticas públicas se visualizan como una estrategia que les sirve a las participantes como apoyo para resolver algún problema con los estudiantes, son vistas más como un método que como lineamientos o decisiones de los sistemas educativos que se traducen en normas y decretos.

Si bien el ejercicio laboral de las participantes está mediado por estas normatividades que día a día atraviesan su trabajo, como son la elaboración del plan de aula, el desarrollo del currículo, el sistema de evaluación entre otras cosas, también existen otras normatividades (contratación, evaluación, escalafón docente, etc.) que aunque no están de una forma constante y diaria también hacen parte de su vida como docente. Estas normatividades son las que se refieren especialmente a su calidad de vida y beneficios laborales de las cuales el docente debe tener una alta claridad, de lo cual, la investigación arrojó que las participantes poco las conocen, lo cual origina una desigualdad social frente a el reconocimiento de sus derechos laborales

En el ejercicio profesional los docentes atraviesan dificultades propias de la vida de la escuela, incidiendo en el ejercicio normal del trabajo del docente, obligados en muchos casos a desempeñar diferentes roles (afectividad, moral, paternalista) que cambian de alguna manera el desarrollo de los aprendizajes. Actualmente en las aulas hay nuevos alumnos con características específicas y particulares, en donde el trabajo docente está diariamente atravesando nuevos desafíos sociales.

Según el estatuto Docente en su artículo 4 los docentes tienen las siguientes funciones: además de la asignación académica, comprende también las actividades curriculares no lectivas, el servicio de orientación estudiantil, la atención a la comunidad, en especial de los padres de familia de los educandos, las actividades de actualización y perfeccionamiento pedagógico, las actividades de planeación y evaluación institucional, otras actividades formativas, culturales y deportivas, contempladas en el proyecto educativo institucional, y las actividades de dirección, planeación, coordinación, evaluación, administración y programación relacionadas directamente con el proceso educativo.

“Los docentes tenemos múltiples actividades que desarrollamos en la escuela como ser médico, psicóloga, siquiatra, etc., estamos inmersos en unos contextos sociales en los cuales ser docente no basta”

También las docentes tienen una participación en lo que es las políticas públicas educativas en las cuales ellas manejan a diario, siendo esta participación provocada pues ellas ejecutan y eligen desde unos lineamientos ya previamente establecidos. Mientras en lo que tiene que ver con las políticas públicas referentes a sus beneficios laborales se puede decir que existe un comportamiento participativo de reconocimiento dándose en este caso *“cuando la persona o el colectivo reconocen la existencia del problema de tal manera que hay comunicación pero no hay propuestas ni opciones para enfrentar la situación”*. (Carlos Arango.1996. pág. 13)

La mayoría de los docentes prestan servicios en instituciones escolares. Por lo tanto el docente es, en la mayoría de los casos un funcionario asalariado, que trabaja en relación de dependencia y recibe un salario (y no honorarios).

Es muy complejo la situación laboral en nuestro país y mucho más como esta se mide, porque para el DANE, cualquier persona que trabaje una hora por semana solamente, ya es catalogado como persona trabajadora en el sector formal, es decir, todas aquellas personas que trabajan en el rebusque diario como pararse en un autobús a vender dulces es catalogado como un trabajador.

Sumado a los altos índices que presenta el país de desempleo, esta también las diferentes cargas tributarias que paga un empresario al Gobierno Nacional por emplear formalmente a una persona, en donde el gobierno para ayudar en algo a los empresarios colombianos ha generado diferentes prebendas y exenciones tributarias(menos horas extras, diferentes clase de contratos, creación de

cooperativas, etc.) lo ha llevado a transferirlos a los salarios de los empleados afectando su calidad de vida y generando un impacto negativo en el empleo.

Esta misma situación laboral se evidencia en el campo profesional docente, en donde este profesional es contratado, no sólo en instituciones privadas de la comuna 21 sino en el resto de instituciones de la ciudad de Cali, con términos laborales que generan desigualdad social.

Por otra parte el Ministerio de Educación genera nuevas políticas educativas que giran en torno a la búsqueda de la calidad educativa de los educandos (decreto 0230, estándares) mientras que en la actualidad las políticas públicas de los docentes siguen paralizadas (escalafón docente, evaluación, concurso docente, entre otros), esperando una reforma y si esta se hace llega a ser más en beneficio de las instituciones que del propio docente.

“El docente ha sido el gran olvidado. Casi se puede afirmar que las reformas se hicieron a sus espaldas; inclusive algunos analistas simbólicos no vacilan en catalogarlos como obstáculos a las reformas”. Gutiérrez (2006.pag.44)

En cuanto a la identificación que las docentes tiene de su trabajo frente a estas instituciones a través del análisis realizado y las observaciones se pudo determinar que las participantes solo ven una estabilidad laboral ingresando al servicio publico, siendo nombrado con el gobierno o por las instituciones de carácter privado con cobertura como son la Arquidiócesis, lo cual crea para ellas una “sensación” de derechos laborales que se cumplen por el reconocimiento que poseen estas instituciones.

También cabe decir que en la actualidad las pocas instituciones de carácter privado que se encuentran en la comuna 21 atraviesan por una difícil situación, debido al auge de la cobertura educativa lo cual limita el acceso a recursos para cumplir plenamente con lo reglamentado por el gobierno.

CAPÍTULO 5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La situación de inequidad, desigualdad social y violencia que vive el país es una problemática estructural que tiene sus raíces en las carencias de acceso a oportunidades que se viene presentando hace ya mucho tiempo y es la consecuencia de lo que estamos viviendo hoy particularmente en la educación.

La oferta de trabajo en Colombia día a día se restringe y exige acoplarse a las políticas cambiantes a nivel de la exigencia de la globalización y el sistema capitalista en el que estamos inmersos. No siendo excepto la labor docente de esta realidad social en donde se encuentra en un mundo en donde la economía se basa en la generación de ingresos.

Buena parte de esta situación se explica por las características de la estructura empresarial colombiana, donde predominan las micro, pequeñas y medianas empresas, que representan el 91.7% del total y ocupan el 46.5% de la población que trabaja (DANE. 2009). Las condiciones en que opera la mayoría de estas empresas son bastante precarias, por lo que deben operar en la ilegalidad y trasladarles a los trabajadores la mayor parte de los riesgos de producción y operación. Pues la política laboral se ha diseñado básicamente para aprovechar los bajos costos laborales como factor competitivo en los mercados.

En esta realidad social en la que están insertos los trabajadores colombianos y más aun los docentes, los cuales deben de recurrir a generar otros ingresos mínimos, aparte de su salario, para ayudar al sostenimiento de sus familias creando diferentes procesos económicos en la búsqueda de mejores condiciones de vida, desarrollando en el “rebusque” formas de sobrevivir.

El trabajo es una de las dimensiones más importantes del desarrollo humano. La desigualdad estructural tiene sus raíces en la división social del trabajo, afectando de una u otra forma las condiciones de calidad de vida de las personas y persistiendo un nivel de pobreza estructural en donde son resueltas algunas necesidades, mientras que otras se relegan o se satisfacen con muy poca frecuencia. El ser humano constantemente busca la manera de vivir mejor, por ello necesita que existan recursos para satisfacer sus diferentes necesidades, además del acceso a esos recursos.

“La calidad de vida supone la satisfacción mínima aceptable del complejo de necesidades humanas tanto individualmente como en grupo familiar y social, así como lo visto en los ámbitos local, regional y nacional.

Esta satisfacción del complejo de necesidades refiere a que el nuevo concepto de calidad busca trascender la mera subsistencia y ubica en un lugar también preponderante el conjunto de carencias relativas a la libertad, ocio, participación, afecto, creación, entendimiento, identidad y protección. El reto de un proyecto social que procure condiciones para la vida de calidad requiere de un nuevo orden social que busque “el desarrollo de todas las personas y de toda la persona”. (Max Neef. 1986. Pág. 9)

En la actualidad la situación de los docentes de la comuna 21 en lo que se refiere a su calidad de vida se ve atravesada por diferentes dilemas: en primer lugar están los colegios de carácter privado que están desapareciendo, tal es el caso del colegio Nueva Era el cual fue uno de los primeros que empezó en este sector. Debido al auge de la cobertura educativa y de instituciones que contratan con el Gobierno. Estas instituciones cobran un mínimo de entre 25000 y 30000 pesos mensuales de pensión con no más de cien estudiantes, con lo cual deben cancelarle a los docentes y cubrir otros gastos.

Por otra parte algunas pocas instituciones que no tienen cobertura, con el afán de no cerrar sus puertas realizan acuerdos por fuera de lo establecido por la Secretaria de Educación en donde el pago que se hace por cada estudiante esta por debajo de la mitad que cancela la Secretaria de Educación Municipal y prácticamente regalan su trabajo a otras instituciones, quedando como sucursales a expensas de que les paguen por lo acordado o a esperar dos, tres, o cuatro meses por que les cancelen por los estudiantes.

También están las instituciones que tiene cobertura directamente con la Secretaria y en su gran mayoría instituciones pequeñas, las cuales les hacen firmar a los docentes un contrato con un sueldo estipulado por el estatuto docente según el escalafón o el titulo solo como requisito, pero en realidad les cancelan un sueldo inferior a lo que acordaron. Son pocas las instituciones privadas con cobertura como la Arquidiócesis o los colegios de Santa Isabel de Hungría que realizan las contrataciones de forma clara y sujeta a la ley.

Las políticas públicas son cursos de acción. Se determina que las participantes desconocen algunas reglamentaciones derivadas de su ejercicio profesional y es por esta razón que son pocas las decisiones que se dan en este aspecto.

Las políticas públicas educativas que rigen el ejercicio educativo y laboral de los docentes, se podría determinar cómo poco equitativa para los docentes de la comuna 21 que se encuentran vinculados tanto en colegios privados como de cobertura en la zona de la comuna 21 de la ciudad de Cali, frente a la situación que presentan los educandos.

Si bien en la actualidad se determinan disposiciones legales para el mejoramiento de la calidad educativa, que va más encaminada por el lado de la prestación del servicio que se da a los estudiantes, no se puede decir lo mismo para el mejoramiento de la calidad de vida de los docentes.

Una última disposición de la Secretaria de Educación determina que los padres de familia pueden escoger el lugar donde estudiaran sus hijos, acercándose a las instituciones oficiales e inscribiendo a sus hijos en los colegios e instituciones que ellos desean que estudien, otorgándoles el cupo si cuentan con aquel, además de que la matricula es realizada por la misma Secretaria de Educación Municipal y que ninguna institución de cobertura podrá hacer esto, garantizándole a la comunidad la legalidad, la permanencia, el no contrabando de niños y la falsa matricula.

De esta manera se da a entender a la comunidad que hay un control, una participación de la comunidad y una vigilancia frente a las decisiones que se tomen y que la Secretaria de Educación Municipal esta garantizando el derecho a la educación de todas las personas. Pero ¿Qué pasa con el derecho al trabajo que tienen los docentes? La Secretaria de Educación Municipal solo cumple con expedir unas normas a las instituciones que solo muy pocas la cumplen y no verifica ni controla que esto se este dando, generando una sensación de exclusión y marginación para los docentes de esta comuna.

En este contexto las docentes se encuentran entre la espada y la pared, con unos términos de contratación que en algunos casos no les favorece, y al mismo tiempo son madres cabeza de familia lo cual agrava el problema. Se determina que las docentes acepten los sueldos bajos a contraposición de unos pagos cumplidos.

Es pertinente que los docentes tanto de la comuna 21 como de la ciudad de Cali se apropien de aquellas políticas que están encaminadas al mejoramiento de su calidad de vida, investigando y leyendo el Estatuto Docente que se encuentran inmersas en su diario laboral. Una salida puede ser crear una organización a nivel de la ciudad que se encargue de difundir estas políticas, además si es posible crear una cooperativa de docentes privados de la comuna 21 lo cual haga garantizar el cumplimiento de las normas, y de esta manera vigilar y controlar estos procesos laborales.

Frente a una débil oferta laboral para estas docentes y falta de ingresos que se vivencia en esta población, surgen las potencialidades, en este caso, esta determinado por el sistema de ahorro generado por las participantes, de esta misma forma ellas pueden incluir a otras docentes de otras instituciones a participar de esta forma de ahorro, o crear y constituir un sistema de ahorro solidario que haga prestamos a muy bajos ingresos para este gremio.

Finalmente el tema de los estudios es preocupante frente al panorama no muy claro que presentan las participantes, es imperioso que ellas terminen sus estudios de licenciatura, para así de esta manera poder acceder o más posibilidades de tener un empleo con todas las garantías, en una profesión en la que todo profesional tiene cabida como lo reconoce la misma Constitución Colombiana que expresa que somos iguales y tenemos los mismos derechos y la Ley General de Educación y a demás de que una nueva disposición le solicita a los colegios de cobertura que deben de contratar a docentes ya con un título determinado.

Mejores ingresos permitirían que las condiciones de vida de los docentes dejaran de estar en los límites de desigualdad social en la cual se encuentran, contribuiría a una alimentación de calidad en los hogares, mejor calidad de vivienda, salud y acceso a niveles mayores de educación. Mejores ingresos posibilitaría condiciones para participar activamente como ciudadanos consolidando así la democracia, estimulando la creación individual de las personas.

La Educación Popular sirve como apoyo a un proceso de reconocimiento social en donde las y los docentes de esta ciudad vayan construyendo y consolidando una propuesta desde la reflexión, generando conciencia política para generar un cambio y un legado para los que viene atrás. Contribuyendo al proceso de organización y gestión de las comunidades, de una manera participativa permitiendo al hombre ser un actor individual y colectivo que transforma su realidad, es un proceso integral y sistemático de investigación colectiva de reflexión, teorización y práctica permanente.

Otro aspecto importante de reflexión, resultado de las condiciones sociales e institucionales en que se ejerce la docencia son los efectos que causa en la personalidad de los docentes, que va desde la frustración, el deseo de abandonar, la depresión entre otros malestares que no se tienen en cuenta dentro del desarrollo de la profesión. El decreto 2646 de 2008 del Ministerio de Protección social que establece y se definen responsabilidades para la identificación, evaluación, prevención y monitoreo permanente de la exposición a factores de riesgo psicosociales en el trabajo y para la determinación del origen de las patologías causadas por el estrés ocupacional, tiene como objetivo proteger a las personas

frente a estos riesgo ya sean empleados públicos o privados, siendo esta una herramienta legal y una política de salud que de una u otra forma busca el mejoramiento de las condiciones laborales.

5.1 SOBRE LA PARTICIPACIÓN DOCENTE

Los resultados de la investigación muestran que las formas de participación de las docentes responden a mecanismos y sistemas de legalidad formal e informal. Esta participación se caracteriza por lo general en actividades propias del ejercicio docente llevadas a cabo por las participantes en el aula de clase a diario.

En cuanto a las formas de participación formales, desarrolladas desde la perspectiva psicosocial (Arango, 1996. Pág. 12) resultante de la investigación fue la forma participativa **impuesta**, en donde las participantes ejecutan diferentes actividades propias de su vida laboral. **Provocada**, en la cual se ejecuta de forma individual unos lineamientos ya estipulados desde el Ministerio de Educación Nacional, en donde ellas solo escogen lo que se debe impartir en el aula de clase. Y la participación **voluntaria** en donde las participantes elaboran y colocan objetivos claros para diferentes actividades escolares.

Por su parte la forma de participación informal encontrada en la investigación fue la participación **voluntaria**, desarrollada en un sistema de ahorro colectivo que les permite unas ganancias adicionales con el fin de mitigar los bajos ingresos, la socialización que las participantes realizan tanto a nivel individual y familiar en donde la participación de las docentes es realizada sin ninguna cohesión.

Se podría establecer que las participantes están débilmente formadas en materia de política educativa y lo que ella implica en cuanto a su participación decisoria se refiere. Diaz Barriga (2001) expone que se expide la norma pero el docente ignora su materialización en el aula, en este contexto el docente no asume el nuevo deber ser de la educación, ni necesariamente logra mejorar su desempeño docente.

Las necesidades más relevantes encontradas fueron los bajos ingresos resultante por una parte de la no culminación de los estudios de las participantes y por otra por la dificultad que en la actualidad presentan los pocos colegios de carácter privado que no tienen cobertura, los cuales cobran una pensión mínima a los estudiantes que no hace que los dueños cancelen de forma legal los sueldos. Necesidad que las participantes a partir de una carencia la volvieron una potencialidad al generar

ingresos adicionales participando en un objetivo común. *“la subsistencia es una necesidad de validez universal. Las formas que el hombre acepta como validas para alcanzar la subsistencia se llaman satisfactores. La diferencia en las posibilidades de acceso a los diversos satisfactores de cada una de las necesidades básicas, provoca diferencias culturales y sociales en las condiciones de vida de los pobladores”.* Max Neef. (1986. Pág.4))

En cuanto a las necesidades, es la de protección en donde las participantes tienen el imaginario de que su trabajo a nivel privado no es reconocido y que sólo tiene validez si pertenece al sector oficial y que además genera una clase de derechos, lo cual genera una profunda inequidad entre el sector privado y público expresado en diferentes carencias y dificultades, una de ellas es la imposibilidad en la actualidad de la gran mayoría de las participantes de continuar y terminar una carrera universitaria o el de adquirir un computador a crédito, siendo estas madres cabeza de familia con otras necesidades más urgentes de suplir.

De la misma manera la misma política educativa se refiere a la forma de como ingresar a la carrera docente, siendo requisito indispensable el título de licenciado.

5.2 NÚCLEOS PROBLEMÁTICOS Y RECURSOS CULTURALES QUE INCIDEN EN EL EJERCICIO PROFESIONAL DE LAS DOCENTES.

Según Marmolejo (1999. Pág. 21) la cultura se entiende como una forma particular de leer el mundo, de relacionarse con el entorno de ser, de expresarse como seres sociales que toma parte en los acontecimientos cotidianos y como poseedores de creencias míticas y mágicas que los reconfortan y dan validez a sus acciones. En esta combinación los individuos hacen, reflejan modos y estilos de vida y manifiestan gran heterogeneidad en la forma de ser, sentir pensar y actuar

La socialización diaria que se tiene con los demás nos permite desarrollar identidades que nos facilitan la relación con los otros, dependiendo en el contexto específico que nos encontremos, de la misma forma es nuestro actuar en la vida, adquiriendo y desarrollando procesos culturales que aceptamos o no de acuerdo a nuestras necesidades.

El docente en la actualidad se enfrenta a diferentes desafíos culturales desarrollados por los cambios que se presentan en la sociedad, la cual se ha transformado desde sus inicios hasta nuestros días, lo cual quiere decir que la

sociedad y la cultura no son estáticas. Esos mismos cambios han generado diferentes problemáticas sociales e institucionales en el entorno de la labor docente.

“En cierta forma los aspectos culturales y de contexto son el telón de fondo, el tejido básico sobre el cual se articula todo proceso y toda acción educativa popular, ya que permiten la incorporación de dimensiones de vital importancia como son el sentido de pertenencia, la identidad, y los procesos de comunicación.

La Educación Popular, es un pensamiento y una acción sobre la realidad específica de unos individuos y unos grupos particulares, hijos de un quehacer social tejido desde sus historias individuales y sociales y construidas día a día en las diversas relaciones que establecen. Así las formas de ver y entender el mundo, las múltiples manifestaciones humanas, las diversas maneras de afrontar la supervivencia, los procesos simbólicos y valorativos, las imágenes individuales y colectivas, entre otros, son parte de ese “proceso social de reproducción y producción”, de esa construcción humana del mundo que es la cultura.”
(Mejía.2004. pág. 96)

En la investigación se identificaron como núcleos problemáticos el trabajo, reconocimiento, formación y participación:

5.2.1 Trabajo: Una de las preocupaciones que expresaron las participantes fue la de los sueldos que actualmente devengan frente a lo dispuesto en el estatuto docente, plantean que la discriminación en cuanto a la clase de estudio que tiene el docente (técnico, normalista, licenciado) perjudica su labor como tal, pues no se tiene en cuenta sus capacidades y experiencias.

También el hecho de que se contraten personas con títulos diferentes al de docentes y que no tengan la pedagogía para esta labor es perjudicial para sus carreras pues ello ha creado una sobrepoblación que le cierra las puertas a los que tiene un título de docente. Por otro lado el hecho de las cuotas políticas que reduce las posibilidades de llegar a pertenecer a las instituciones del estado como forma de clientelismo, aunque se ve como algo positivo las evaluaciones anuales a los docentes en el ejercicio de su labor como un filtro en el cual se detectan las irregularidades de este.

También se planteó el tema de la cobertura educativa como una problemática ya que esta tiende a acabar con los colegios privados que están a su alrededor por que estas ofrecen a las personas de la comunidad no tener que cancelar una pensión y aparte de esto te ofrecen instalaciones mejor adecuadas y otras

posibilidades para que al padre de familia se le facilite el costo a nivel educativo con su hijo y prefieren estas con cobertura y no buscar las de carácter privado.

En el trabajo se identificó que existe una economía basada en ejercicio laboral, pero que no alcanza a suplir las necesidades básicas, generando estrategias informales de supervivencia que mitiga en algo esta realidad. Los sustentos obtenidos en el trabajo profesional de la docencia son invertidos en gastos puntuales como es pagar el arriendo, los servicios y el transporte.

En cuanto a la generación de empleo para este grupo de docentes se agudiza en la medida en que no terminen sus estudios, lo cual determina una posibilidad de ser contratado en otra institución. Además se maneja una política laboral de desigualdad emanada desde el mismo gobierno.

5.2.2 Reconocimiento: Las docentes plantean que el gobierno tiene olvidados a ese docente que labora en las instituciones privadas detectando las diferencias que existen entre estos y los funcionarios públicos y que las instituciones en donde han laborado solo se limitan a cumplir con los requerimientos exigidos por el estado.

Otro aspecto fue el de las múltiples actividades que tiene un docente, como ser médico, psicóloga, siquiátra, etc., en las cuales el docente debe incursionar en la escuela o en su labor como tal.

Igualmente, el reconocimiento social del docente generó diferentes opiniones entre ellas debido a que las participantes afirmaron que este ha perdido su importancia y no hay un reconocimiento a nivel local ni nacional, aunque cada año se reconoce por medio del concurso premio al maestro pero este no es un reconocimiento individual ni constante; la sociedad ve al docente como una persona más que esta para ejercer un cargo, y muchas personas no ven la labor como algo fructífero, algo interesante en la sociedad.

Se observa que existe un desnivel o desigualdad en lo que se refiere al docente de instituciones privadas y públicas, ocasionado una ruptura y un desequilibrio económico, social y emocional ya que no se tratan a unos con las mismas garantías laborales, entendiéndose que los dos actores (docentes públicos o privados) ejercen las mismas labores y funciones profesionales.

Por otro lado la destrucción de la familia tal y como la conocemos esta generando una carga más a la labor docente, el cual tiene que adecuar sus procesos

pedagógicos a un contexto determinado en donde debe interactuar y ser el cargador de diferentes problemáticas sociales que acogen en la actualidad a los beneficiarios de su pedagogía.

5.2.3 Formación: También surgió como problemática la falta de capacitación docente de las instituciones privadas, ya que desde lo público se ve más capacitación con respeto a lo pedagógico y otras cosas, más en el sector privado es muy poca la capacitación que se da.

Existe una carencia en cuanto a lo referente a la formación referida a capacitaciones y demás que sirvan para ejecutar bien su ejercicio profesional. La falta de socialización y comunicación sobre programas y servicios esta muy limitado por parte de las directivas. Además no existen vínculos con organizaciones que le permitan al docente enterarse de dichas formaciones. Hay un aislamiento individual frente a esta problemática.

Por otro lado no existe la necesidad ni la obligación de determinar unos estudios por parte de los que los han dejado en la mitad.

5.2.4 Participación: Esta basada básicamente en la participación individual, laboral y familiar. En el campo comunitario, local y ciudad predomina el individualismo en algunas actividades. No hay una suficiente experiencia a nivel de asociaciones o grupos que permitan desarrollar proyectos. Además el tiempo esta repartido en cumplir o satisfacer la participación individual, familiar y laboral.

Las políticas del estado tampoco permiten que estas docentes aumenten su participación. Utilizando sólo los servicios de Bienestar que se proponen por parte de este.

5.3 PROPUESTAS DE ACCIÓN QUE ESTIMULEN Y FORTALEZCAN LA PARTICIPACIÓN DE LAS DOCENTES EN EL ÁMBITO PROFESIONAL

Una solución que proponen es la de contratación de diferentes especialistas en los colegios para brindar una calidad, y que el docente tenga herramientas de donde coger en el momento indicado y de esta manera se dé una interdisciplinariedad para enfrentar diferentes problemáticas de los estudiantes.

El gobierno verifique la cantidad y el cumplimiento de los salarios, o crear una cooperativa en donde se cancelen todos los requisitos de ley, para que así el docente este más fortalecido y pueda desempeñar así una mejor labor.

Las instituciones de carácter privado de la comuna 21 del oriente de Cali, que no tienen cobertura creen una asociación para plantear diferentes soluciones y alianzas con los de cobertura con el fin de mejorar las condiciones salariales de los docentes y mermar la deserción de estudiantes lo que lleve a que las instituciones no cierren y no se aumente el desempleo para los docentes.

Implementar desde el gobierno local la obligatoriedad de las capacitaciones a los docentes tanto públicos como privados, que esta capacitación no estuviera sectorizada, que fuera de forma más abierta tanto para oficiales o privados por que igual la educación es un asunto público, sino que esas capacitaciones se convirtieran en algo obligatorio para que haya más equidad frente a las diferentes capacitaciones que reciben lo docentes de las instituciones públicas.

Por ultimo el gobierno municipal debería desarrollar una política integral que busque favorecer la profesión docente en donde se articule la formación, las condiciones de trabajo y la participación.

También es importante que la sociedad deje de ver al docente como el único “salvador” de los beneficiarios de la educación, debido a que las mismas condiciones han desvalorizado de una u otra forma el papel del docente, y han creado una brecha entre estos dos, pero al mismo tiempo le han quitado responsabilidades a la familia y al estado que en la practica son los primeros educadores de una sociedad permeada por la violencia y la falta de oportunidades que crea desigualdades enormes entre ricos y pobres.

BIBLIOGRAFÍA

ARANGO CARLOS. 1996. Pobreza, participación y desarrollo comunitario en el estado de bienestar (pag.3, 4). Texto fotocopiado del curso participación y comunidad de la Universidad del Valle. Cali.

ARANGO CARLOS. 1996. una mirada psicosocial de la participación: el comportamiento participativo (pág. 11, 12,13). Texto fotocopiado de la clase participación y comunidad de la universidad del Valle.

AGUERRONDO INES. 2002. [www. los](http://www.los) desafíos de la política educativa relativos a las reformas de la formación docente.(pág.: 100,101)

BAUTISTA MACIA MARCELA. 2009. La profesionalización docente en Colombia. (pág. 111, 113, 114, 115) Universidad Nacional.

BELTRAN RUEDA MARIO. CAMPOS MIGUEL ANGEL. 1992. Investigación etnográfica en educación (pág. 20,22,34). Universidad Nacional Autónoma de México.

Constitución Política de Colombia.1991. Santafé de Bogotá.

www.Dane.gov El empleo en Colombia

DIAZ BARRIGA ANGEL.2001.Revista Iberoamericana de educación.(pág. 12) Numero 25. México.

DÍAZ BORDENAVE, en Arango. 1996. Una mirada psicosocial de la participación: el comportamiento participativo. (pág.11) Texto fotocopiado de la clase participación y comunidad de la universidad del Valle.

ESTATUTO DE PROFESIONALIZACION DOCENTE. Decreto 1278 de 2002.

FREIRE PAULO. 1971. Conciencia crítica y liberadora. Pedagogía del oprimido (pág. 18, 23, 38). Editorial Camilo. Bogotá.

GUEVARA HERNANDEZ NOHEMA. 2007. Participacion e incidencia de la sociedad civil en políticas públicas educativas: el caso Colombiano (Pág.: 37,38). Fundación laboratorio de políticas públicas. Buenos Aires.

GUTIÉRREZ DUQUE MARYBELL.2006 Política educativa. Universidad Nacional (pág. 38, 42). Bogotá.

GOMEZ ZUÑIGA ROCIO DEL SOCORRO. 1999 MARMOLEJO MIREYA. La cultura como principio de organización (pág. 21). Universidad del valle. Cali

HERNANDEZ GUEVARA NOHEMA.2007 (pág. 37,38). Participacion e incidencia de la sociedad civil en política educativa: el caso colombiano. Flape. Buenos aires Argentina.

LEY GENERAL DE EDUCACIÓN. Ley 115. 1994. Momo ediciones.

MARIÑO GERMAN. 1983. Educación popular y alfabetización en América Latina. (pag.113, 114,116) Dimensión educativa. Bogotá.

MARTINEZ M. MIGUEL. 2000. La investigación cualitativa etnográfica en educación. (pag.27-28). Círculo de lectura alternativa Ltda. Bogotá.

MAX NEEF en Carlos Arango. 1996(pag.3). Pobreza, participación y desarrollo comunitario en el estado de bienestar. Texto fotocopiado del curso participación y comunidad de la Universidad del Valle. Cali.

MAX NEEF. 1986. Necesidades y calidad de vida. Texto fotocopiado del curso políticas educativas (pág. 3, 4,9). Universidad del Valle.

*MEJIA MARCO RAUL. 2004 Educación popular hoy en tiempos de globalización (pág. 74, 86,96). Ediciones Aurora. Bogotá.

NORATO ERNESTO DAVID.1984. Tesis. Situación legal del educador oficial de los niveles de educación preescolar, básica y secundaria e intermedia en Colombia. (pág. 25) Universidad del Valle. Facultad de educación. Cali.

*Profesión docente: estado actual y proyecciones.ASCOFADE.2001.

REVIEROS PAULA. Abril 2005.La relación familia, comunidad y escuela ¿la utopía de la política pública educacional? www.comunitaria.cl.

www.fecode.co “Presente y futuro de la profesión docente”2009

PEI DEL LICEO EDUCATIVO GENTE DEL SABER. 2010. Cali

PLAN DE DESARROLLO DE LA COMUNA 21.
www.plandedesarrollocomuna21.com

PLAN DE DESARROLLO DE LA CIUDAD DE CALI. 2008-2011

WERTHEIMER.2009.La investigación cualitativa etnográfica. Diapositiva curso Seminario de Educación Popular y Desarrollo Comunitario I. Universidad del Valle. Cali.

ANEXOS

Anexo 1.

ENCUESTA: REFLEXIONEMOS SOBRE LA PARTICIPACIÓN.

¿Participar para usted es?:

- a) Ayudar hacer algo.
- b) Estar organizado
- c) Gestionar, intervenir y dar solución a algo.

¿Participa por qué?:

- a) Le gusta
- b) Es obligado
- c) Le toca

¿Cuál ha sido su participación en cuanto a políticas públicas educativas se refiere?:

- a) Alta
- b) Baja
- c) Nula

¿Cómo califica al docente frente a la participación y organización?:

- a) Alta
- b) Baja
- c) Nula

¿Cómo califica la situación actual de los docentes?:

- a) Buena
- b) Regular
- c) Mala

¿Cómo es el docente de instituciones privadas o de cobertura?:

- a) Sumiso b) Resignado c) activo

¿Para usted es importante estar actualizado sobre las diferentes normatividades que saca el gobierno?

- a) Si b) No c) Le es indiferente

¿Cree usted que conocer las diferentes normatividades que saca el gobierno ayuda a mejorar en algo la situación de los docentes de instituciones privadas o de cobertura?

a) Si b) No c) L e es indiferente

Nombre-----

Anexo 2.

¿CÓMO ESTA MI CALIDAD DE VIDA? Escribe la forma como satisfaces las siguientes necesidades a escala humana según Max Neef.

NECESIDAD	SATISFACTOR
Subsistencia: la manera como las personas obtienen los recursos que le permiten subsistir.	
Protección: se refiere a los programas de seguridad social, los servicios de salud, la vivienda, el vestido etc.	
Afecto: los vínculos entre las personas (trabajo-hogar)	
Entendimiento: nivel educativo. Acceso a la educación	
Participación: formas de participar y lugares	
Ocio: diversión o hacer algo	
Creación: aportes o ideas vinculación a un grupo cultural o artístico	
Identidad: nivel de identificación con la institución	
Libertad: para realizar algo	

Anexo 3.

LOS TIPOS DE PARTICIPACIÓN

De qué forma es tu participación a nivel personal, familiar, profesional, cuadra, barrio, comuna, ciudad.

PERSONAL		TIEMPO
FAMILIAR		
PROFESIONAL		
CUADRA		
BARRIO		
COMUNA		
CIUDAD		

NOMBRE-----

Anexo 4.

TALLER SOBRE POLÍTICAS EDUCATIVAS Y PARTICIPACIÓN DOCENTE

OBJETIVO: caracterizar las formas de participación de los docentes frente a las políticas públicas que fomenten posturas críticas.

El taller se llevara en tres momentos:

PRIMER MOMENTO: realización de una charla por parte de la investigadora en donde se define temas tales como las políticas públicas educativas, cobertura educativa y estatuto docente.

SEGUNDO MOMENTO: DEFINICION DE ROLES Y RECOLECCION DE INFORMACION

El grupo se dividirá en dos grupos y cada uno estará representado por un RELATOR(A) y una(a) COORDINADOR(A).

RELATOR(A): tiene como función recoger y llevar el registro de las opiniones llevadas a cabo en el grupo y recoger los aportes que susciten de manera general en cada socialización.

COORDINADOR (A): socializar cada una de las preguntas discutidas al interior del grupo, guiar el trabajo colectivo, generar participación, conceder el uso de la palabra y manejar el tiempo.

EJE TEMATICO: Los grupos se pensarán sobre la situación actual del docente en relación con la implementación y desarrollo de las políticas públicas educativas y la influencia de estas en su vida laboral.

TERCER MOMENTO: SOCIALIZACION DE INFORMES Y EVALUACION: En el momento en que cada grupo haya terminado de realizar el informe, el relator y el coordinador socializarán este informe.

Finalizada la presentación de cada informe se realizará el proceso de valoración del taller con la técnica del semáforo (rojo, amarillo y verde).

ROJO: ¿qué sabía sobre el tema?

AMARILLO: ¿de qué manera participe?

VERDE: ¿Qué me aportó el taller?

PREGUNTAS:

¿Qué normas conoce o ha escuchado que hablen de la labor docente? ¿Cuales creen que son las características que poseen los docentes del sector privado y si aporta o no para el conocimiento y desarrollo de las políticas públicas educativas? ¿Se difunde en las instituciones las políticas públicas educativas enfocadas al docente, por qué? ¿De qué manera el docente percibe el requerimiento de las políticas públicas frente a la realidad? ¿Cuál es la posición que toma como docente frente la realidad de los sueldos y lo determinado en el estatuto docente? ¿Conoce los criterios para ingresar al sector público, estos son adecuados? ¿Durante su labor docente ha asistido o ha participado en alguna actividad que tenga que ver con la construcción de políticas públicas educativas (plan decena, estándares, foros, etc.? ¿cuáles son las percepciones que tiene acerca de las instituciones con cobertura en donde ha labora y su relación con su labor

Anexo 5.

TALLER SOBRE CARTOGRAFIA SOCIAL

En esta actividad las participantes elaboraran un croquis de la ciudad y el ubicaran los diferentes sitios, lugares, programas, encuentros, etc., en los cuales han participado o podrían participar y que están en la ciudad, como herramienta de conocimiento y formación docente. Por último se socializara la actividad.

OBJETIVO: caracterizar las formas de participación de los docentes frente a las políticas públicas que fomenten posturas críticas.

El taller se basara en tres actividades participativas con las docentes y una proyección en power point.

Taller 3

Actividad 1: ÁRBOL DE PROBLEMAS Y SOLUCIONES

Las participantes elaboraran un árbol en una cartulina y en el ubicaran las diferentes problemáticas a las cuales se ven enfrentadas diariamente en su labor como docentes frente a las disposiciones legales. Luego de esto elaboraran otro árbol en el cual ubicaran las posibles soluciones a cada una de las problemáticas encontradas. Por último se socializara la actividad.

OBJETIVO:

Reconocer los principales problemas con que cuentan las docentes en su ejercicio profesional.

Anexo 6.

ENTREVISTA: EL SENTIDO DE LA PARTICIPACIÓN

1. ¿Qué es para usted participar?
2. ¿Qué debe tener para usted una actividad para que usted pueda participar?
3. ¿De qué manera participa usted su participación en los temas relevantes a su labor?
4. ¿Ayuda de alguna forma su participación a mejorar su calidad de vida?
5. ¿Qué haría usted como docente para mejorar su participación en lo referente al tema de políticas públicas educativas?
6. ¿Utiliza las nuevas tecnologías como forma de participación?

Anexo 7.



